

EL DIARIO

DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS

EDICION DE LA MANANA

PRECIOS DE SUSCRICION: Barcelona, en meta, 4 meses, 14.— Extranjero, id., 51.

El día de hoy, martes 30 de Diciembre de 1877, se ha publicado el presente número del periódico "El Diario" con el contenido siguiente:

1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10.º
10 p.	11 p.	12 p.	13 p.	14 p.	15 p.	16 p.	17 p.	18 p.	19 p.
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
78	71	71	71	71	71	71	71	71	71
78	71	71	71	71	71	71	71	71	71

El precio de cada número es de 10 céntimos. El precio de la suscripción por adelantado es de 14 reales por trimestre y de 51 reales por semestre. El precio de la suscripción por adelantado es de 14 reales por trimestre y de 51 reales por semestre.

SANTO DEL DIA: La Traslacion de Santiago apóstol, y San Simón. **CUARENTA HORAS:** Continúan en la iglesia parroquial de San Pablo; se descubre a las 7 1/2 de la mañana y se reserva a las 7 1/2 de la tarde. **CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Saleta, en San Jaime, o a la de Queralt en los Agonizantes.

CONSULTA especial para las enfermedades sifilíticas y venéreas por el D. R. CRIÑAN propiada en varias asignaturas por la Universidad de Zaragoza. **de 3 a 5, Farmacia del Globo, Plaza Real.**

REGALO unidad para agarrados, bien surtido, novedad, baratura sin igual. **AVIS AUX FRANCAIS.** Pour le jour de l'an, grand assortiment de bijoux d'enfant très bon marché. Assortissement de montres garanties en or, argent et Nickel. — Plaza del Angel, 4 y 5, Pasaje de las Columnas.

CONTADORES PARA GAS Primera casa en España establecida desde 1855.—Sistema titulado SIN PELIGRO DE EXPLOSION, con privilegio y esta aprobación, comprobados y sellados por el delegado de Gobierno en garantía de su exactitud.—Su duración mínima es de 20 años. **FEDERICO CIERVO Y COMP** calle del Norte, 9, 11 y 13, Barcelona. **D. PABLO VALLS y BONET y D. FERMUOL VALLS DE BOUFFARD** Abogados, han trasladado su habitación y despacho, calle de Escudillers, n.º 81, principal.



EL PAPEL ROCA para cigarrillos que ofrecemos al público en un verdadero adelanto de la industria papelera. Las condiciones de superioridad que reune se recomiendan y llega al consumidor por **25 CÉNTIMOS 150 HOJAS.** **EL PAPEL ROCA** es un verdadero adelanto de la industria papelera. Las condiciones de superioridad que reune se recomiendan y llega al consumidor por 25 CÉNTIMOS 150 HOJAS. **EL PAPEL ROCA** es un verdadero adelanto de la industria papelera. Las condiciones de superioridad que reune se recomiendan y llega al consumidor por 25 CÉNTIMOS 150 HOJAS.

Administración: Calle de Escudillers, 81, principal. Administración: Calle de Escudillers, 81, principal. Administración: Calle de Escudillers, 81, principal.

MANGUITOS, GUARNICIONES, TAPABOCAS, CUBRE-COCHES, ALFOMBRAS de piel y demás artículos de manguitería á precios módicos. **FABRICA DEL TIGRE REAL, LLAUDER, 7,** travesía Pórticos de Xifre.

TECHOS Y CUBIERTAS. Compañía especial para su construcción á tarifa fija por metro cuadrado. Sistema de *inter-estribo* y *descarga* aplicable á toda clase de edificios. Especialidad para grandes almacenes y fabricas. Oficinas y direccion, calle Aragon, 359.

OCCASION.—500 carricks género de lana diagonal doble y de buen resultado, esclavina completa, colores corrientes y medidas hasta las mayores, acabados de construir, á 3 duros.—**EL FENIX, Hospital, 36,** esquina Jerusalem.

SORPRESA INFANTIL. *Bazar Económico, Rambla Estudios, 5,* por 2 rs. se obtiene una que puede valer hasta 120.

NO COMPREIS CAMAS TORNEADAS, SUMIERS y CATRES, sin antes ver el magnífico y variado surtido de Juan Pelegri, calle Fontanella, 38, esquina á Junqueras.

GRAN BARATURA. TRAJES á 5 duro, Capas á 7, Carrichs á 6. San Pablo, 26.

CAPAS, CARRICHS Y TRAJES: elegante y variado surtido, construido con la perfección y elegancia que tan justo crédito han dado al establecimiento de Rabassó y Palau, Asalto (Nueva de la Rambla), n. 8, entresuelo y principal.

Á PRECIOS DE FABRICA, toda clase de sombreros de las últimas novedades en el gran depósito del fabricante Oliveras, calle de la Princesa, la Estrella por señal, Barcelona. No olvidar la Estrella que es la señal de la casa.

VACUNA DE VACA.—Se vende y aplica: Pelayo, 32, de 2 á 3, y Vergara, 18, de 41 á 1.

TOS. NUEVAS PASTILLAS PARA CALMARLA. CAJA 6 REALES.—**FARMACIA DEL DR. MARQUES, CALLE DEL HOSPITAL, N. 109.**

CACAO Y VILLARET Papeles para cigarrillos, premiados en París con medalla de bronce de 1.ª Su finura, solidez y buen gusto, los hacen superiores á cuantos se conocen: la gran aceptación obtenida de los fumadores, es la mejor recomendación.—Único depósito, Hospital, 19, Barcelona.

PARA LA TOS hallarán siempre un remedio pronto y seguro con la Pasta pectoral del Dr. Andreu.—Véase el anuncio.

MADAME THIBOU, discípula particular y especial del profesor **COURTY** de Montpellier y directora de la Casa de salud de la misma ciudad en donde se tratan especialmente por el indicado Mr. Courty las enfermedades de la matriz, permanecerá por algún tiempo en esta capital. Ofrece el auxilio de sus conocimientos á las señoras que quieren aprovechar su permanencia en esta ciudad para el tratamiento de todas las enfermedades de la matriz, así como en ciertos casos de esterilidad. Se presentará en casa de las señoras que la llamen al objeto indicado.—Plaza del Teatro, n. 1. piso 2.º Barcelona.—Recibe de 12 á 5 de la tarde, todos los días excepto los sábados y domingos.

PELLS DE LLANA per lo lit y per lo pit, superiors, de 8 rs. amunt.—Espaseria, 3.

El vapor **M. ESPALIU,** cap. D. Francisco Rubio, saldrá para Marsella el 30 del corriente, á las doce de la noche.—Consignatario D. A. Martín, Paseo de Isabel II

Teatro Principal.—Funcion para hoy.—Tertulia Barcelonesa.—La pieza en un acto, **Echar la Hacha;** la comedia en 2 actos, **Bruno el Tejedor,** y la popular zarzuela en un acto, **El pan de la emigración.**—A las 8.—Entrada 3 rs.

Gran Teatro del Liceo.—Hoy martes 30.—18.ª de abono, por.—**La Mariposa.**—A las 8.—A 3 rs.—3.º piso 2 rs.

El jueves por la tarde, á 4 rs.—**L' Africana.**

Romen.—Teatro Catalá.—Funció per abuy dimars.—Ignocents.—La pessa castellana **Las dos joyas de la casa.**—La célebre gatada en 2 actos, de don Serafi Pitarra, **Lo castell dels tres dragons.**—Entrada 2 rs.—A las 8.

Tiro de palomos y gallinas para hoy á las 3, al extremo de la calle del Bruch.

DIVERSIONES PARTICULARES

Teatro Novedades.—Academia Melodramática.—Teatro Escuela.—Por causas ajenas á esta Sociedad, la función que debía verificarse mañana miércoles, se traslada al miércoles 14 de upero. —a 2

Sociedad Julian Romen.—Teatro Roma.—Mañana miércoles se pondrán en escena las dos comedias catalanas en 2 actos cada una, tituladas **Un embolich de cordas** y **De Nadal a Sant Esteve**. Además tendrá lugar la 1.^a exhibición de los **Cuadros disolventes** de M. Reynard.

Localidades y vales en la confitería del Liceo, peluquerías de Pepe y Trullols, tienda de Tio (Platería, 40) y relojería de Cortés (San Pablo, 1).

Sociedad del Gran Teatro del Liceo.—Carnaval de 1880.—Debiendo tener lugar cuatro bailes particulares de máscara en las noches del 10, 17, 24 y 31 de enero, se recibirán suscripciones durante los entreactos de la función en el local de la Administración situado entre el segundo y tercer piso del Teatro, donde se hallarán de manifiesto las bases establecidas para los que gusten suscribirse.—Barcelona 20 de diciembre de 1879.—La Dirección.

CRÓNICA LOCAL

La Excm. señora marquesa de la Victoria de las Tunas ha entregado seis mil reales á la Junta de auxilios á los obreros sin trabajo, para pagar las raciones de carne que se les repartió en la vigilia de Pascuas. Acto es este que no necesita encomio.

—Unos ladrones intentaron robar una habitación de la calle de Obradors durante la ausencia de su dueño, que estaba en el teatro, forzando la puerta con unas palanquetas. Notáronlo los vecinos, y llamaron á un guardia municipal que custodió la puerta hasta la vuelta del dueño.

—Un vecino de la calle de la Cera, dueño de una chocolatería, llamó anteanoche al guardia municipal de punto en sus inmediaciones, para que detuviera á un sugeto que le amenazaba de muerte. Hizolo así el municipal, y vióse que el detenido llevaba dos cuchillos (facas) y una pistola de dos cañones cargada hasta la boca. El guardia dijo que dicho sugeto había sido detenido otras veces por el mismo motivo.

—Al medio día de ayer, aprovechando un momento en que los dueños estaban fuera, unos ladrones penetraron en un primer piso de la calle de la Pescadería y se llevaron una porción de alhajas, tales como caderas, sortijas, etc., y algun metálico. Los ladrones entraron en dicha habitación por una ventana que comunica con otro piso que está por alquilar.

—Anteayer falleció en el vecino pueblo de San Gervasio de Cassolas el Rdo. don Salvador Mestres, doctor en Filosofía y Letras, y catedrático de Psicología, Lógica y Ética en nuestro Instituto, del que ha sido durante unos quince ó diez y seis años vice-director. En su juventud perteneció á la Orden de San Francisco, y cuando la quema de los conventos pasó á Italia, en donde permaneció algunos años estudiando las letras profanas y sagradas. Volvió mas tarde á España y ocupó aquellos puestos. Su carácter afable le hizo bien quisto de todos cuantos le trataron.

—Está enfermo de gravedad el bajo don Agustin Rodas, á consecuencia de un ataque cerebral. Deseamos su completo alivio.

—Dicen de Mallorca que ha desaparecido el capitán cajero del banderín de Ultramar, dejando un descubierto de mas de 4,000 duros.

—Hace tres días que se han agotado los billetes de la lotería de Madrid en la mayor parte de las Administraciones de esta capital. Lo sentimos de todas veras por varios conceptos.

—Creemos es de gran necesidad que se alumbre aunque sea provisionalmente el trecho comprendido entre la Muralla de Mar, plaza de la Paz y paseo de Isabel II, para evitar los perjuicios que se irrogan al comercio con la desaparición de efectos que procedentes de la descarga de buques quedan allí depositados y que con la oscuridad que allí reina no es posible evitar por mucha que sea la vigilancia. Además desde el anochecer se hace imposible el tránsito público por el expresado punto por la misma causa. No dudamos que el Ayuntamiento tomará en cuenta nuestra excitación ya que es la aspiración general y que pondrá inmediato correctivo á esta falta.

—La calle dels Archs estaba anoche completamente á oscuras, como si no existieran faroles, por manera que tenia el aspecto de una calle de las poblaciones de la alta montaña. Ya se vé, como hacia luna, el encargado de encender los faroles, creyó del caso, suprimir las luces.

—Durante el mes de setiembre último han ocurrido en España 45219 defunciones y 43878 nacimientos. De entre los fallecidos 15087 eran menores de un año; 11033 de uno á cinco años; 1504 de cinco á diez; 1323 de diez á veinte; 3890 de veinte á cuarenta; 5150 de cuarenta á sesenta; y 6982 de sesenta á cien. De entre estos 1132 han fallecido víctima de la viruela; 746 del sarampion; 216 de la escarlatina; 840 difteria y erup; 504 coqueluche; 562 del tifus abdominal; 562 del tifus esporádico; 39 del cólera; 3495 disenteria; 919 fiebre puerperal; 1032 intermitentes palúdicas; 2763 de otras enfermedades infecciosas no clasificadas; 1907 de la tisis; 3287 enfermedades agudas en los órganos respiratorios; 1504 de apoplejia; 492 de reumatismo articular agudo; 3724 de catarro intestinal (diarrea); 1133

de cólera infantil; y 19604 de otras enfermedades no clasificadas. Han fallecido de muerte violenta, 479 por accidente; 52 por suicidio y 87 por homicidio.

La provincia en que ha habido menos fallecimientos, teniendo en cuenta la densidad de su población, es la de Toledo, pues han fallecido 0'1,052 por ciento de habitantes, al paso que la de Albacete es la que ha tenido mayor número, pues han fallecido 0'4171 por ciento de sus habitantes. El término medio de los fallecimientos en toda España ha sido 0'2693 de su población.

Durante el mismo mes de setiembre han nacido, legítimos: 22037 varones y 20476 hembras; y naturales, 1201 varones y 1134 hembras. Total 44848. La provincia de Cáceres ha tenido mayor número de nacimientos, 0'4832 y la que ha tenido menos es la de Guadalajara, 0'1130. El término medio en España ha sido 0'2671 por ciento.

—El día 2 del próximo enero tendrá lugar en la iglesia de Belén el sufragio de las almas de los notarios que han fallecido perteneciendo al Colegio de Barcelona, que es quien costeará dichas honras fúnebres.

—El catedrático de clínica quirúrgica de esta Universidad, doctor don Juan Giné y Paragás, ha empezado á publicar un *Tratado clínico iconográfico de Dermatología quirúrgica* que costará de tres partes. La primera, que comprende la *Dermatología general*, forma un cuaderno de 248 páginas y se ha publicado ya. La obra va ilustrada con litografías, laminas en cromo y fotografías iluminadas según el caso requiere. Mas tarde quizás nos ocuparemos en analizar este trabajo.

El mismo doctor Giné ha publicado un folleto intitulado *Estudios clínicos sobre la sección por ligadura elástica*. Se halla destinado á demostrar las ventajas que ofrece prácticamente aquel método cuando no pueden emplearse en las operaciones quirúrgicas los instrumentos cortantes, por temor de las hemorragias que sobrevienen en la generalidad de los casos.

—Hé aquí dos noticias de Italia:

«El Consejo de ministros ha aprobado el proyecto de una exposición universal en Roma, para el año de 1882. El palacio de la exposición y sus anejos, ocupará una superficie de 500,000 metros cuadrados en la pradera del castillo de Santángelo. El salón destinado á las fiestas podrá contener 30,000 personas.»

«La comisión encargada de estudiar el proyecto del monumento que debe erigirse á Victor Manuel ha presentado su informe con las siguientes conclusiones:

El monumento se erigirá en la plaza de los Termas de Diocleciano, á la entrada de la calle Nacional, en Roma. Deberá tener la forma de arco de triunfo.

Se abra un concurso en el cual podrán tomar parte los artistas de todos los países. Se concederá el plazo de un año para presentar el proyecto.

Se adjudicaran tres premios, el 1.º de 30,000, el 2.º de 20,000, y el 3.º de 10,000 francos. El Parlamento italiano debe discutir este dictámen.»

Es innegable la eficacia de los Peto Yodo Balsámico del Dr. Estarriol, para la curacion de las enfermedades de pecho, como son: asma, catarro pulmonar, bronquitis, tisis, etc. La practica asi me lo ha confirmado.—Dr. Umbert.

Para su adquisicion, Barcelona, farmacia del Pino, Riera del Pino, 41.

CATALUÑA.

GRANOLLERS 28 DE DICIEMBRE.—Algunos años atrás una gran parte del vecindario de esta villa, cansado de no poder obsequiar cual queria á sus deudos y amigos que venian de otros lugares para celebrar la fiesta Mayor en los días 2º y 27 de diciembre en que la iglesia rinde culto á San Estéban proto-mártir y á San Plácido, acudió á S. S. el Papa Pio IX, por mediacion del padre Carbó, natural de esta villa y muy influyente en la corte Pontificia, y pudo conseguirse un breve para trasladar dicha fiesta á los días 2 y 3 de setiembre, en que de ordinario el tiempo es mas bonancible que en la temporada actual.

Parece que los mas entusiastas por la innovacion, ya que esta emanaba del Santo Padre, debian ser los ultramontanos, y, sin embargo, no fué así; antes, por lo contrario, los neos, cual si quisieran protestar de la decision de S. S., continuaron celebrando la fiesta en diciembre, y si no pudieron hacerla resaltar en el seno de las familias y en el exterior de la villa, procuraron darle la mayor solemnidad en el templo realizando funciones que no discreparon en nada de las que tenian lugar en el en los años anteriores.

No se si con objeto de dar mas suntuosidad á dichas funciones se dispuso para anteaer la bendicion de las campanas, de que hablo ayer debidamente El Diluvio, y el *Te-Deum* por el enlace régio que se cantó el mismo día, pero no me extrañaria que fuera así.

Continuando ayer la solemnidad, se dedicó la fiesta á San Plácido y el *entusiasta* orador señor Juliá se encargó de hacer el panegirico del santo. Mas he aqui qué creyó que el San Plácido de que se trataba era el benedictino y ahí le tienen Vds. hablando de él y de la regla á que pertenecía y de otras cosas que estaban muy bien para el santo que el orador tenía *in mente*, mas no para San Plácido, venerado en esta villa. Este tiene una precedencia de que seguro ignoran Vds. y que deseo darles á conocer.

Existen en el mundo católico multitud de reliquias procedentes de las Catacumbas de Roma, en que se suponen enterrados cuerpos de mártires en gran número.

Las reliquias de San Plácido veneradas aqui pertenecen á la clase citada, y son tenidas por reliquias de un San Plácido, por declaracion del Papa.

El Rdo. Padre Juliá ignoraría todo esto, porque á haberlo sabido habria hablado del santo de ayer de una manera distinta de como lo hizo.

CORRESPONDENCIA

MADRID 28 DE DICIEMBRE.— Como si no hubiera cuestion que tratar, la prensa examina si la última votacion del Senado se ajustó ó no á las doctrinas de la Constitucion de «1812,» y á otros antecedente menos remotos. ¿Es el senador *electo*, voto bastante por mas que no haya prestado juramento? ¿Qué inmunidades tienen los representantes electos sin jurar, como establece el reglamento hoy vigente? Cuestion es esta, en mi juicio inútil. En el reglamento vigente se pide el juramento como solemne ratificacion del cargo de senador. Se estima la *inmunidad* en el caso de ser perseguidos por los tribunales los senadores, en casos de no haber sido juramentados. ¿Qué significa, di en unos, esta antigua costumbre? ¿Qué significaba, dicen otros, segun el preámbulo del año 1812?

No es esa la cuestion del dia. Tienen el verdadero carácter de senadores los que electos juran, dice el señor Barzanallana, con el Reglamento, y es en vano en mi sentir, que se cite algun caso particular, en que no hubiera sucedido lo mismo sin tener aplicacion al caso el artículo 757 de la Compilacion última porque se rige el Enjuiciamiento criminal que no es aplicable á la cuestion del juramento.

Repito que el caso es de escasa importancia siendo reglamentaria la doctrina del señor Barzanallana y que encerraría el discutir una sutileza y nada mas.

Los partidarios del señor Martínez Campos podrían producir una ley para corregir ese Reglamento; pero sería estéril la discusion tratándose de un punto ajustado á Reglamento hoy vigente y con arreglo al cual se hizo la última votacion.

Pero no hay mas que hacer en este rompimiento entre los partidarios del señor Cánovas y los amigos del señor Martínez Campos, y todo se utiliza como si se tratara de algo mas que de un proyecto de ley que ha de ser discutido aun por el Congreso. ¿A quién se acusaría de provocar largas é interminables discusiones sobre una ley que no es definitiva, y ley que todos quieren que lo sea definitiva y pronta para Cuba?

Dan estas discusiones una fotografia de los apasionamientos de los partidos gubernamentales y que hace poco se llamaban aun hermanos.

¡Luz, luz es lo necesario! Basta de luchas de antesalas! ¡Que cada cual busque su sitio! Que todos levanten su bandera y defiendan lo que le dicte su conciencia de hombre político y de gobierno.

Si el señor Cánovas lleva con molestia el peso del gobierno, que *dimita*. Si hemos de ir á los *centralistas* con mezcla de Martínez Campos, que se *diga*. Si hemos de llegar hasta una evocacion *fantástica* del señor Posada Herrera, que lo sepamos, pero que tenga cada cual el valor de su propósito para el porvenir y que lo *diga* en *alta voz* y aprovechando los momentos.

Sensible y muy sensible es la conducta que con la Imprenta sigue el Tribunal *ad-hoc*. La *Fé*, á pesar de su título, ha sido denunciada. Ha sido denunciado el *Figaro* por segunda vez. Haciendo comparaciones, queda muy mal parado en lo que se refiere á la prensa periódica el Gobierno del señor Cánovas.

¿Para qué esta singular conducta que contrasta hasta con la de los últimos ministerios? ¿A qué conduce esta severidad últimamente desusada, hasta los dias del ministerio Martínez Campos?

¿Es debilidad? ¿Es una cuestion concreta? Sea lo que fuere, disgusta grandemente esta actividad del Tribunal de Imprenta del señor Cánovas del Castillo y del Gabinete que dirige.

Se ha desmentido la noticia del atentado contra el Rey Humberto. S. M. el Rey de Italia se halla en un real sitio y volverá á Roma muy luego.

Preguntan muchos diarios, ¿por qué no se ha ido el señor Posada Herrera? Contestan los curiosos á sus contados amigos, «que espera en vano». Que ni con el señor Ayala, ni

sin el señor Ayala, podría esperar un *ministerio pasajero*. Están en lo cierto los que niegan toda *vitalidad* política al ilustre *anciano*. Es muy conocida ya su política pastelera.

Trabaja el señor Elduayen en los presupuestos de Cuba, pero con relación a las rebajas y reformas que puedan hacerse en los aranceles para que cubran sus gastos. ¡Oh! entonces hay que esperar para que llegue el caso.—NILEFONO.

PARIS 27 DE DICIEMBRE.—Aunque no puede darse por acordada la composición del ministerio que con mucho trabajo combina M. de Freycinet, sábase empero que no formarán parte de ella ni M. Waddington, ni M. Leon Say. Entrambos se han negado á entrar en un ministerio en el que tuviesen participación alguno de los votantes que figuraron en la minoría en los últimos votos de confianza.

El alejamiento de M. Waddington no me pesa, porque aunque es hombre liberal y de intenciones rectas, como político se ha mostrado siempre insignificante y como administrador no ha despuntado tampoco en lo mas mínimo. La partida de M. Leon Say, esta sí que es sensible. El partido republicano podrá contar con buenos hacendistas como él, pero es el caso que aun han de demostrarlo, mientras que Leon Say durante su prolongada gestión, ha llevado la Hacienda francesa de un modo que la ha hecho envidiable á todas las naciones.

Tocante á asuntos internacionales, en lo que mas se fijan hoy los políticos es en la estancia del conde Schuwaloff en Varzin, donde lleva encargo expreso del Czar de concertar nuevamente una triple alianza de imperios, y segun rumores, esa alianza háse pactado ya con general satisfaccion de todos.

Echemos cuentas: la primera tentativa de alianza valió á Rusia la Besarabia y una parte del Asia menor; la segunda valdrá sin duda al Austria la posesion de Salónica y por tanto una salida al mar Egeo, digase Mediterráneo.

¿Pero qué pide Alemania á su vez en cambio de esas condescendencias? Esa es la incógnita que nos ha de descifrar el porvenir, pero no un porvenir muy remoto, porque ó M. de Bismarck no fuera el mismo hombre que hasta aqui, ó no cabe pensar que trabaje de balde.

Desde que los ingleses, á lo menos en el Afghanistan, se han mostrado enemigos de la publicidad, no admitiendo periodistas que sigan las operaciones, estamos recibiendo sobre sus hechos de armas un cúmulo de noticias contradictorias ó incompletas: contradictorias, si proceden de un conducto particular; incompletas, si las pregona la trompeta oficial. Y el caso está, que esta falta de noticias ciertas trae mas inquieta y desasosegada la opinion pública del Reino Unido, que no la alarmarian una sarta de filípicas como las que los corresponsales excluidos solian propinar á los generales en la anterior campaña.

El efecto contraproducente que causa semejante coartacion de comunicaciones no es cosa nueva, y nadie debiera ignorarlo menos que un gobernante inglés; pero es la libertad una deidad de tan buena pasta, que contra ella todos se atreven, hasta su mas constantes adoradores. Felizmente, si son sinceros, á poco se convenceen de su aberracion.

La Asociación general de la Alsacia-Lorena, fundada para socorrer á los emigrados de aquellas provincias, dió anteayer su fiesta anual de beneficencia en el teatro del Chatelet, siendo esta la octava desde su fundacion. En esos ocho años de funcionar la Asociación ha logrado ya reunir capitales para auxiliar á unas 58,000 almas.

Esta fiesta se da siempre el dia de Navidad, y todavia recuerdo la primera celebrada en 1872, por la intensa emocion que embargaba á todos los asistentes. La pérdida de la Alsacia-Lorena les escocia aun como llaga viva á los franceses, y abundantes lágrimas rodaban por todas las mejillas.

En las sucesivas la impresion no ha sido tan fuerte, pero todavia se ven rostros empapados en llanto al verificarse el desfile de las viudas y huérfanos. El concierto suele ser siempre dedicado á manifestaciones artisticas patrióticas. Al de anteayer asistió M. Gambetta, quien siempre que se trata de patria no desperdicia ocasion de mostrarse.

La temperatura aunque inferior á cero se ha dulcificado bastante, notándose un principio de deshielo. Las principales vias están ya expeditas y ahora el principal cuidado de la administracion se cifra en amontonar nieves, para que el deshielo se haga paulatinamente y no ocasionese desastres.

Ha tenido que prohibirse transitar sobre el Sena, tanto para prevenir accidentes, como para evitar el contrabando que se hacia por su cauce. En efecto, la congelacion del rio les habia abierto á los matuteros un enorme portalon.

Uno de los efectos más inesperados del frio, ha sido retrasar indefinidamente la presentacion de obras nuevas en los teatros. Los pintores escenógrafos no pueden en efecto embadurnar los telones de los nuevos decorados, por faltarles fluidez á las pinturas. No les

faltaba otra cosa á los empresarios, que tras de la desercion que notan en sus teatros por causa del frio, venga luego el buen tiempo y no puedan resacirse por carecer de espectáculos preparados.—D.

LA CARIDAD DE BARCELONA EN MURCIA.

La Junta nombrada en Murcia por la Comision de la prensa y escolares de Barcelona, para llevar á efecto la construccion de viviendas en los partidos de Raal, Santa Clara y Llano de Brujas, está desplegando una gran actividad en el cumplimiento de su deber. En cartas que de Murcia hemos recibido, nos elogian el proceder de los individuos que forman parte de la expresada Junta y se nos asegura que pronto estarán construidas todas las viviendas, pues en la actualidad sólo faltan ocho por levantar. Las restantes están terminadas y habitadas por los huertanos en la forma que expresa la adjunta relacion:

Partidos de Raal y Santa Cruz.

Manuel Peñas Moreno, una barraca de 3 andanas.—Vicente Coll, una id. de 4 id.—Juan Peñas Rodríguez, una id. de 3 id.—Sebastián Belmonte Rodríguez, una id. de 4 id.—Fernando Castellon Sanchez, una id. de 4 id.—Manuel Parroya Madrid, una id. de 4 id.—Juan Franco Rios, una id. de 3 id.—José Juarez Larrosa, una id. de 6 id.

Llano de Brujas.

Manuel Perez Zapata, una barraca de 4 andanas.—Serafin Garcia Gomez, una id. de 4.—José Martinez Mora, una id. de 3.—Juan Cortés, una id. de 3.—Manuel Gimenez Martinez, una id. de 3.—José Sanchez Ruiz, una id. de 4.—Clemente Garcia Anehegar, una id. de 4.—Isabel Navarro Sanchez, una id. de 3.—Francisco Ramos, una id. de 4.—Mariano Martinez Soler, una id. de 3.—Andrés Marin, una id. de 4.—Juan Martin, una id. de 4.—Josefa Celeran, una id. de 2.

No podemos menos de aplaudir el celo y la actividad que despliegan los señores de la Junta para corresponder á la confianza en ellos depositada, agradeciendo las frases lisonjeras que en nombre de los desgraciados de la huerta de Murcia, contienen las cartas en cuestion, así para la prensa y escolares de Barcelona como para el pueblo catalan que con sus donativos ha contribuido á enjugar las lágrimas de tantos infelices.

En igual sentido se expresan las cartas que de Lorea, Cuevas de Vera y Orihuela hemos recibido y en las cuales se nos participa además haber principiado la distribución de las últimas cantidades y ropas designadas á cada una de aquellas localidades por la comision Barcelonesa y cuya distribución encargó esta á una Junta nombrada en cada una de dichas poblaciones.

Las expresadas Juntas darán en su día cuenta detallada de la inversion de las cantidades, prometiendo nosotros hacerlo público por medio de las columnas de nuestro periódico para satisfaccion de todos.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE BARCELONA.

El vapor «Vidal-Sala.» que saldrá de este puerto el 31 del actual, conducirá la correspondencia para Puerto-Rico y Cuba que se deposite en los buzones de esta Administracion hasta las dos de la tarde del expresado día.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Barcelona 29 de diciembre de 1879.—El Administrador principal, Luis M. Zavaleta.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE BARCELONA

Lista de las cartas, impresos y muestras detenidas en esta Administracion principal por falta de franqueo en el día de ayer.

Número 338. D. Eusebio de Puig, Figueras.—339. Mariano Galtier, id.—340. Eulogio Montero, Santander.—341. Narciso Socias, Vendrell.—342. Felipe Ferré, Marsá.—343. Salvador Castañó, Clot.—344. D.^a Rosa Mantova, Valencia.—345. Dolores Sanesteva, Barcelona.—346. Leon Romero, Epila.—347. Juan N., alguacil, Horta.—348. Jaime Turro, Cella.

Barcelona 28 de diciembre de 1879.—El administrador principal, Luis M. Zavaleta.

CUERPO DE TELEGRAFOS.—ESTACION DE BARCELONA.

Telégramas recibidos en el día de la fecha y detenidos en dicha oficina por no encontrar á sus destinatarios.

Vinaroz, José Reventós, Valencia, 131, 3.^o—Zaragoza, Font, carretera Mataró, 45.—Hellin, Vicente Sanchez, Posada, San Pablo, 57.

Barcelona 29 de diciembre de 1879.—El Director de la Seccion, Orestes de Mora.

REMITIDOS.

Señor Director de EL DILUVIO.

Muy señor mio: ruego á V. la insercion de la siguiente carta que con fecha de hoy tengo el gusto de dirigir á la Excm. Sra. Marquesa de Victoria de las Tunas.

«Muy señora mia: con hondo pesar he leído en los periódicos de ayer algunos sueltos por los cuales he visto no haber sido interpretados del todo mis desinteresados ofrecimientos hechos al Maestro señor Martinez Imbert sobre cederle gratuitamente y libre de gastos, para su concierto á beneficio de los obreros sin trabajo de esta ciudad, este Gran Teatro del Liceo.

Reiterando nuevamente lo ofrecido pongo, con el mayor gusto, á disposicion de la distinguidísima Asociación de Señoras de su digna presidencia y del citado maestro señor Martínez-Imbert, el teatro para la noche del próximo miércoles, ó bien cuando gusten Vds. indicar, como así mismo cuantos artistas deban tomar parte en el mismo, el gas, maquinaria, porteros y acomodadores.

Bajo este supuesto quise hacer el ofrecimiento, pues tratándose de un acto tan filantrópico é inclinado como siempre he sido á toda obra benéfica, no hubiera de otra manera hecho dicho ofrecimiento.

Espero de su amabilidad de V. no encontrará inconveniente la publicacion de la presente, al objeto de aclarar el verdadero sentido de mi oferta.

Con la mayor consideracion soy de V. atento S. S. q. b. s. p.—V. QUINTILLI LEONI.
Barcelona 29 diciembre 1879.

Señor director de EL DILUVIO.

PRESENTE.

Barcelona 29 diciembre de 1879.

Muy señor mío y de mi mayor consideracion: Voy a poner en conocimiento de V. un hecho altamente escandaloso y que desde de la cultura de la segunda capital de España.

Mi coche de gaseosas que regresaba de Gracia hoy á las once y media de la mañana, al pasar por el fielato del Paseo ha sido detenido alegando que habia confidencia de que llevaba contrabando, y los guardas sin miramiento alguno lo han asaltado, pinchando los almoadones y rasgándolos, agujereando los maderos interiores, golpeando la máquina de frenar, estocando la tela que guarnece la parte delantera, en una palabra, sin miramiento alguno á mis intereses ha sido un verdadero atropello; ¡bascaban el secreto que dicen existia!

¿Pueden atropellar impunemente, aunque sean subalternos ó dependientes de la célebre Comision de Consumos, los intereses sagrados de un ciudadano pacífico y honrado?

Si han obrado á impulso de una confidencia y esta ha resultado falsa, ¿tengo derecho á saber el confidente y hacerle responsable del atropello?

¿No fuera lo lógico y procedente antes de ser objeto de escándalo, el que un guarda cualquiera subiera al pescante, conducir el coche á las Casas Consistoriales y allí esclarecer la verdad del hecho con justicia y legalidad?

Eso es lo que desearia me esclareciera el recto criterio de V., pues en los benditos tiempos que corremos, creo se ha perdido por completo la moralidad administrativa y el respeto debido á los ciudadanos pacíficos.

Dispensando V. la molestia se ofrece de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—José MESTRE.



EL REVERENDO DOCTOR

Don Salvador de Mestres Llonga y de Gimenez,

franciscano exclaustro, Doctor en filosofia y letras y catedrático del Instituto,

HA FALLECIDO.

Q. E. P. D.

Sus primos hermanos D. José O. Mestres y D. Tomás Soler, primos, primas y demás parientes, sus superiores y hermanos de religion de la Orden Tercera, los M. I. S. Director y S. S. catedráticos del Instituto, suplican á sus amigos y conocidos que le encomienden á Dios y que se sirvan asistir á la casa mortuoria, pasaje Mu'tet, núm. 5, (en San Gervasio), hoy martes á las nueve de la mañana, para acompañar el cadáver á la iglesia, en donde se celebrará un oficio, y luego al Cementerio general de esta ciudad.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



DOÑA ISABEL NADADOMAY DE PUG

HA FALLECIDO.

Q. E. P. D.

Sus afligidos esposo é hijos, hermanos (ausentes), hermanos y hermanas políticos, sobrinos, primos y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á la casa mortuoria, calle de la Puerta Nueva, núm. 41, hoy á las tres de la tarde, para acompañar el cadáver á la iglesia y desde allí al cementerio, de lo que recibirán especial favor.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

BOLETIN COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 29 de diciembre de 1879.

Londres, á 90 d. fecha, 48'15 d. por 5 pesetas.

París, á 8 d. vista, 5'03 p. por 5 pesetas.

Marsella, á 8 d. vista, 5'03 p. por 5 pesetas.

8 d. vista		8 d. vista	
Albacete...	1 daño.	Málaga.....	1/4 daño.
Alcoy.....	1/2 »	Madrid.....	5/8 »
Alicante....	1/2 »	Murcia.....	1/2 »
Almería....	1/2 »	Orense.....	13/8 »
Badajoz....	5/8 »	Oviedo.....	5/8 »
Bilbao.....	5/8 »	Palma.....	5/8 »
Burgos.....	1 »	Palencia....	3/4 »
Cadiz.....	3/8 »	Pamplona...	3/4 »
Cartagena..	1/2 »	Reus.....	1/4 »
Castellón..	3/4 »	Salamanca..	1 »
Córdoba....	1/2 »	S. Sebastian.	1/2 »
Coruña....	7/8 »	Santander..	5/8 »
Figueras...	5/8 »	Santiago....	1 »
Gerona.....	5/8 »	Sevilla.....	1/4 »
Granada....	5/8 »	Taragona...	1/8 »
Huesca.....	3/4 »	Tortosa.....	1/2 »
Jerez.....	1/2 »	Valencia....	par »
Lérida.....	5/8 »	Valladolid..	3/4 »
Logroño....	3/4 »	Vigo.....	1 »
Lorca.....	1 »	Vitoria.....	5/8 »
Lugo.....	11/4 »	Zaragoza...	1/2 »

EFECTOS PUBLICOS.

Tit. al port. deuda cons. int. 15'50 d. 15'52 1/2 p.

Id. id. id. ext. 16'65 d. 16'75 p.

Id. id. amortizable int. 36'90 d. 37'15 p.

Oblig. del Est. subv. de fer-car. 31'85 d. 32'10 p.

Id. Banco y Tesoro serie int. 39'25 d. 39'50 p.

Id. id. id. ext. 39'50 d. 100 p.

Id. Tesoro sobre product. Aduanas 96'75 d. 97 p.

Bonos del Tesoro 1.^a y 2.^a serie 92'50 d. 93 p.

Acciones Banco Hisp.-Colonial 109 d. 109'25 p.

Obligac. Banco Hisp.-Colonial 98'75 d. 99 p.

Oblig. del Tesoro Isla de Cuba 81'50 d. 82 p.

Billet. de calderilla, serie B. y C. 99'25 d. 99'50 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona 141 d. 141'50 p.

Sociedad Cat. Gen. de Crédito 112 d. 112'50 p.

Sociedad de Crédito Mercantil 34'15 d. 34'35 p.

Real Comp.^a de Canaliz. del Ebro 11'25 d. 11'35 p.

Fer-car. de Barcelona á Francia 93'65 d. 93'85 p.

Fer-car. Tarrag. Mart. y Barc. 120 d. 120'50 p.

Fer-car. Norte de España 52'75 d. 53'25 p.

Fer-car. de Valls á Villan. y Barc. 15'75 d. 16 p.

OBLIGACIONES.

Emprestio Municipal 163 d. 163'25 p.

Id. id. Cédulas hipotecarias 101'75 d. 102 p.

Id. Provincial 104 d. 104'50 p.

F.-car. de Barc. á Zarg. adherid. 93'25 d. 93'50 p.

Id. serie A. de 500 pesetas 53 d. 53'25 p.

Id. serie B. de 475 pesetas 54 d. 54'50 p.

F.-car. de Tarrag. á Barc. y Franc. 165'75 d. 166'25 p.

F.-car. de T. á M. y B. y de B. á G. 162'75 d. 163'25 p.

F.-car. de Barc. á Franc. por Fig. 62'50 d. 63'75 p.

F.-car. y Minas S. Juan Abadesas 88'65 d. 89 p.

F.-car. Grao á Al. y Al. á Val. y Tar. 47'90 d. 48 p.

F.-car. de Córdoba á Málaga 56'25 d. 56'50 p.

F.-car. Med. á Zam. y Oren. á Vigo 21'90 d. 22'25 p.

Aguas subterrán. del Llobregat 88 d. 89 p.

Tranvía de Barcelona á Sanriá 89'75 d. 90 p.

BOLSIN.—En la Bolsa de ayer no hubo tampoco variación en el cambio del Consolidado, operándose al rededor de 15'50, siguiendo de la misma manera por la tarde y noche, estando en el Liceo á las diez y media de la misma á 15'31 1/4 con operaciones.

En valores mejoraron notablemente las Orensas, efectuándose operaciones en la Bolsa á 22 3/16, quedando á 22; Francias 93 5/8, Ebro 11 3/8 papel, y Colonial 109 1/8.

Revista de mercados.

LABASTIDA (RIOJA ALAVESA) 17 DE DICIEMBRE.—En esta villa apenas queda vino viejo, y en Briñas se han envasado al precio de 20 reales una cuba de don Victor Laguardia, y otras dos de 500 cántaras de don Agapito Lavega á 19 1/2 rs., únicas existencias de la cosecha del año pasado. A este último precio se ha hecho otra en San Vicente de vino nuevo.

Mr. Carles Boisset tiene ajustadas en Labastida 2,444 cántaras desde 15 1/2 á 16 1/2 rs. El señor Calleja y otros comisionados han hecho tambien algunos ajustes á este precio. Todos ellos exportan en grandes cantidades, pero uno de los que sin duda alguna ha hecho llegar á todas las naciones del mundo mas cantidad, es el acreditado comisionista mejicano don Antonio Ruiz de Velasco, que en el año pasado ha exportado 340,000 cántaras, y en este año solamente tiene compradas mas 100,000 cántaras. Tiene comisionados en todas las regiones vinícolas de la peninsula.

En Salinillas no se ha practicado aun el aforo, pero calculan en una tercera parte menos que el año pasado. En 1878 recolectaron 30,000 cántaras, y por consiguiente este año creen que no pasará de 20,000.

En Ocio han recogido 2,000 cántaras, con poca diferencia la misma cantidad que el año anterior, pero la calidad es mejor. Se ha dado principio á la venta á 13 rs.

SEVILLA 18 DE DICIEMBRE.—Penosa tarea es la de reseñar siempre las operaciones de un mercado que como el nuestro ha venido á parar á un estado excepcional de paralización.

Los labradores cada día mas exigentes en sus precios por las demandas activas que en los mismos pueblos se les hace por otras provincias y las noticias de firmeza que llegan del extranjero, han imposibilitado ya por completo la exportacion y nuestro mercado no dá señales de vida.

El aceite, que en esta época siempre ha prestado bastante animacion á nuestro puerto, tampoco ha dado fundamento para ello, pues como la cosecha no es segun aparenta, nada excepcional, las entradas que ha habido hasta ahora son cortas y los precios sostenidos no estimulan á emprender negocio.

En semillas, nada podemos añadir á lo que venimos repitiendo siempre, y únicamente e habas mazaganas se observa algun ofrecimiento, aunque sin querer rebajar los precios.

Vamos á ocuparnos segun costumbre en reseñar por separado cada uno de los principales artículos de nuestro comercio como sigue:

Aceites.—En la época presente que las entradas debían ser de consideracion, continúan bastante limitadas tanto del nuevo como del viejo, el primero fluctúa entre 41 y 42 reales y el viejo alrededor de 43.

Aceitunas.—Los precios de las nuevas son como sigue: bota padron de 1.^a con envase, puesta á bordo e en la estacion, 900 rs.; barril de una fanega, id., 160; de media, id., 84; cuartilla, idem, 46; gaditano, 20; cuñete, 7; bota padron de 2.^a, reina, id., 760; barril de una fanega, id., 140; de media, id., 74; cuartilla, id., 40; gaditano, 16; cuñete, 6; bota manzanilla reina, id., 530; barril de una fanega, id., 110; de media, id., 58; cuartilla, id., 30; gaditano, 14; cuñete, 5.

Almendron.—En pocos dias hemos tenido fuertes arribos de diferentes procedencias, encontrándose la plaza bien surtida y muy encaimado, cotizándose á 27 pesos sencillos el quintal.

Cebada.—El embarque que mas ó menos activo ha mantenido este grano tanto para la Península como para el extranjero, ha dado margen á que tanto en los pueblos como en esta haya tomado alguna animacion, y hoy consigue desde 25 á 26 rs. la fanega.

Garbanzos.—Esta legumbre ha tenido siempre buena demanda, la cosecha fué limitada y las existencias se han agotado en primeras manos, quedando algunos almacenados que pretenden precios muy elevados, que cotizamos; menudos no hay; de menudos á medianos de 6 á 7 duros y hasta 12 duros segun tamaño y buena cocción.

Habas.—Algo mayores son las partidas que en los pueblos ofrecen á la venta, tanto de mazaganas como cochineras; en el mercado no entran sino de tarde en tarde y en muy poca cantidad, vendiéndose de 41 á 42 rs. las clases dichas: las tarragonas tan escasas como las demás, cotizamos nominalmente de 43 á 44 rs.

Habichuelas.—No hay nunca escasez, pues los continuos arribos de los vapores tienen siempre bien provisto el mercado, las del Pinet se venden hoy de 23 1/2 á 24 rs. arroba, las costeñas y extranjerías segun su clase y tamaño.

Harinas.—Las de Castilla se consumen muy poco y del pais se cotizan: primeras de trigos duros y segun clase y marcas, de 20 á 22, segundas de 18 á 20 y terceras de 15 á 17 rs. arroba.

Maiz.—Esta semilla ha tenido estos dias aumento de precio, cotizándose el del pais de 47 á 49 rs., id. extranjero no hay existencias.

Trigos.—Las entradas de todas clases que hay en el mercado son insuficientes para atender al consumo local, por lo que nos vemos obligados á cotizar los precios que salen en el muelle, segun los que hay que pagar en los pueblos, donde necesariamente hay que acudir, y sus gastos hasta Sevilla.

Fuertes del pais de 60 á 64.—Pintones del pais de 58 á 62.—Extremeños cerrados y pintones de 58 á 62.—Tremeses, en almacenes, de 54 á 56.—Blanquillos muy escasos de 63 á 65.

HARO 21 DE DICIEMBRE.—Precios del mercado de granos:

Trigo de 60 á 62 rs. fanega.—Cebada de 30 á 31 id. id.—Avena de 20 á 21 id. id.—Alubias de 69 á 70 id. id.—Alubias valencianas de 90 á 92 id. id.—Caparrones blancos de 85 á 86 id. id.—Idem encarnados de 76 á 78 id. id.—Habas blandas de 46 á 48 id. id.—Idem duras de 39 á 45 id. id.

El mercado abundante; habiendo quedado por vender mucho trigo y cebada: se cree haya baja en los precios.

Vigia de Cádiz del dia 26 de diciembre.

Buques entrados.—Vapor Itálica, c. don J. Zacañdegui, de Sevilla, con carga general.—Vapor Gijon, c. don P. Garcia, de Vigo, con carga general.—Vapor Daoiz, c. don A. Martinez, de Benicarló, con carga general.—Goleta Luis, c. don L. Basarra, de Muros, en lastre.—Vapor Nuevo Alegria, c. don N. Perez, de Algeciras, con carga general.—Y un pallebot á última hora.

Buques salidos.—Vapor Guadiana, c. don E. David, con carga general, para Algeciras.—Vapor Vazco Andaluz, c. don M. Laguna, con carga general, para Sevilla.—Vapor Ana Haynes, c. don P. Garcia, con carga general, para Gibraltar.—Vapor Gijon, c. don D. Garcia, con carga general, para Málaga.—Vapor Anselmo, c. don J. Navaliega, con carga general, para Málaga.

Observaciones marítimas.—Amaneció con celajería, viento SE. calmoso; despues se llamó al cuarto cuadrante encaimado y todo el dia se ha conservado lo mismo.

Durante el dia no se ha visto cruzar buque alguno.

Anocheció con celajería, viento SO. encaimado, el aspecto de buen tiempo; queda entrando una barca rusa, una goleta francesa y un bergantin goleta español.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto, SE. calmoso, celajería.—Al Medio dia, SO. id., id.—Al Ocaso, SO. id., id.

Embarcaciones entradas desde el medio dia al anochecer de ayer.

Ocho buques menores con 662 pipas vino para trasbordar.

DESPACHADAS EL 29.—Vapor San José, c. Pi. para Cette con efectos.—Vapor Correo de Cette, c. Corbeto, para Cette con id.—Vapor Lafitte, c. Martinez, para Marsella con id.—Bergantin go-

leta Pepe, c. Marsal, para la Habana con id.—Polacra goleta Daria, c. Casals, para Buenos Ayres con id.

Además 13 buques menores con lastre y efectos.

SALIDAS EL 28—Vapor inglés Lady Clive, c. Rule, para Cardiff.—Vapor inglés Mauritius, c. Anderson, para Burdeos.—Vapor Barcelonés, c. Ballester, para Cette.—Vapor Victoria, c. Mendez, para Bilbao.—Vapor Segovia, c. Martin, para Sevilla.—Vapor Nuevo Estremadura, c. Jaen, para id.—Vapor Juana, c. Gastañaga, para Liverpool.—Polacra goleta Luisa, c. Alsina, para Buenos Ayres.—Corbeta Felo, c. Lagunilla, para la Habana.

SALIDAS EL 29—Bergantin Jóven Ana, c. Curell, para Buenos Ayres.—Vapor Navidad, c. Torrents, para Alicante.

COMPañIA DE LOS FERRO-CARRILES DE TARRAGONA Y BARCELONA Y FRANCIA.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Relacion de las expediciones despachadas en Port-Bou con destino á Barcelona el día 29 de diciembre de 1879, con expresion de su procedencia, clase de mercancía y nombre del consignatario.

Burdeos, bocoyes vacíos, á Garrigués Gejger.—Carasona, aros, á Vives Blanco.—Lyon, ácidos, á Schilimberg.—Rolampont, cuchillería, á M. Gatuellas.—Angouleme, papeles, á M. Simó y Gorgot.—Ginebra, relojería, á Maurer y compañía.—Perpiñan, duelas, á P. Vives.—Port-Bou, seda en rama, á Prax hermanos.—Id., vidrio y hierro, á B. Solá.—Id., mulas, á Pedro Solá.—Id., id., á Martí.—Id., id., á Micheta.—Id., pipas, á L. Olivier.—Id., píldoras, á D. Solá.—Idem, comestibles, á P. Germá.—Marsella, ropa, á Dottes.—Paris, librería, á Piaget.—Lyon, pañuelos, á Pisech.—Tolon, espuertas, á M. Más é hijos.—Nantes, quesos, á Roviralt.—Marsella, metálico, á Pedro Portillo.—Lyon, id., á id.—Paris, idem, á Comas.—Dieupentale, jaulas volateria, á R. Rovira.—Saint Gaudens, id., á id.—Havre, algodón, á la viuda García Sánchez.—Carasona, duelas, á L. Salazar.—Tourney, id., á Benoit.—Miramar, sal de sosa, á Juan Rodés y compañía.—Tolosa, bocoyes vacíos, á A. Agustí.—Port-Bou, id., á Ginesta y Marquet.—Id., encargo, á Antonio Lluch.—Id., peines, á F. Lafont.—Id., tejidos y pasamanería, á D. Solá.—Id., encargos, á Prax y compañía.—Id., tejidos y otros, á Mori, White y Coll.

Vigia marítimo del castillo de Monjuich del 29 de diciembre.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al NNE. fresquito á levante y NO. fresco á poniente y círculo acelajado y con calma. A las doce del día poniente también fresco, cielo claro y los horizontes continúan con celajería y la calma; y al ocaso sigue el tiempo del mismo modo, solo que el círculo queda claro y el viento de dos leguas para la costa tiene menos fuerza, marejada del SO.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. un bergantin y dos balandras españolas, una de ellas con mesana latina, que van en popa para el ENE., y un bergantin ó polacra, un bergantin-goleta ó polacra-goleta y un pailebot que pretenden poniente ó este puerto. Por el S una corbeta que ciñe de la vuelta del SSO. y otra corbeta y un bergantin de la del NNO, y al SO. una corbeta, un bergantin, una polacra y una goleta que aguantan la misma vuelta que el anterior, y dos buques de gavias que vienen en popa y alguno para este puerto. Atraviesa nuestras aguas de levante á poniente un vapor mercante extranjero de cuatro palos y bergas á los dos proeles, el que queda á trece leguas á la mar. De vela latina nueve fabechos navegan por variado rumbo y tres para el puerto. De poniente á las tres y cuarto de esta tarde ha logrado el puerto una corbeta rusa, y del mismo rumbo entra al dicho puerto una goleta danesa.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera de horizonte y costeano para levante se halla el vapor «Lafitte», y á cinco leguas al SO. ciñe mura á babor un bergantin, el que será el «Jóven Ana», y queda franqueado para salir el vapor inglés «Aurora.» A las cinco sale para poniente el vapor «Navidad.»

ABERTURAS DE REGISTRO.

LINEA DE VAPORES DE J. ROCA Y COMPAÑIA.

PARA LIVERPOOL.

Saldrá el 30 del actual, el vapor

PINZON.

PARA LONDRES.

Saldrá el 31 del actual, el vapor

CAMPEADOR.

Consignatarios Mac-Andrews y compañía, plaza Palacio, 16, 1.º

PRIMERA Y ÚNICA LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES PARA FILIPINAS

POR EL CANAL DE SUEZ.
OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA.

Para **MANILA** con escala en **SINGAPORE** saldrá el 8 de enero el

Vapor CADIZ,

admitiendo carga para ambos puntos, la cual deberá ser entregada precisamente los días 8, 4, 5 y 6 en el lugar de costumbre.

SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

VAPORES.	SALIDAS.	VAPORES.	SALIDAS.
Cádiz	Enero.	Victoria	Julio.
Victoria	Febrero.	Leon	Agosto.
Leon	Marzo.	Aurrera	Setiembre.
Aurrera	Abril.	Reina Mercedes	Octubre.
Reina Mercedes	Mayo.	Cádiz	Noviembre.
Cádiz	Junio.	Victoria	Diciembre.

Para fletes y pasajes informarán los Sres.

Olano Larrinaga y C.^a, calle de la Merced, 18, principal.

NOTA.—Se necesita un señor capellan que como á tal quiera ir á bordo. El que desee prestar este servicio se servirá presentarse en la Secretaría de Cámara de esta diócesis.

PARA LA HABANA Y NEW-YORK CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá el 31 del corriente á las cuatro de la tarde, el magnífico vapor trasatlántico español.

VIDAL-SALA

SU CAPITAN D. LUCIANO DE OJINAGA.

Admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas cámaras de 1.^a, 2.^a y 3.^a, á quienes ofrece su acostumbrado esmerado trato.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla Santa Mónica, 21, principal.—Agentes de Aduanas Sres. Sintés y Orfila, calle de Cristina, 12, entresuelo.

Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsalla á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsalla.—Todos los domingos á las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **ERIDAN**. Tiene cámaras de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidos sus líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Génova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos-Ayres, y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes á bordo, y el despacho se cierra á las 2.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marqués.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE sin escala en ningún puerto.

Saldrá el día 8 del próximo enero el magnífico vapor trasatlántico español

SEGUNDO BARRERAS,

Capitan Romero.—Admite carga á flete y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE. | Cámara de primera. Duros 125.

Idem de tercera. » 35.

Dirigirse para pasajeros á los señores Ferrer hermanos, pórticos Xifré, n. 8, y para carga Jané Bosch y Comp.ª, Escudillers, 78, 1.º

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los días 4 y 24 de cada mes.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándose así el trasbordo en Cádiz.

Se expenden billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR MENDEZ NUÑEZ

saldrá de este puerto el día 4 de enero de 1880, con escala en CADIZ, para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga y tambien pasajeros para

NUEVITAS, GIBARA Y SANTIAGO DE CUBA, trasbordando en la Habana.

La carga se recibirá hasta el 2

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañia, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

PARA LA HABANA con escala en Puerto-Rico.

Saldrá el 11 de enero, á las tres de la tarde, el acreditado vapor trasatlántico español

JOSÉ BARÓ,

CAPITAN D. JUAN MAS.

Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas y ventiladas cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

La carga se recibirá hasta el 9 de enero.

Consignatarios D. José Amell, plaza del Duque de Medinaceli, n. 1, principal.

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

CASTILLA

su capitán don Gabriel Medinas.

PARA LA HABANA CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá de este puerto durante la primera quincena de enero próximo para cuyos puntos admite carga y pasajeros, ofreciendo á estos sus espaciosas cámaras y buen trato que han acreditado dicho buque.

Para informes Pórticos Xifré, 6 bis, y Cristina, 8.

ANUNCIOS.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU

REMEDIO SEGURO contra toda clase de TOS, por fuerte ó incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta Pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS

tanto atropellan al enfermo.

LA TOS

do el enfermo á las primeras

LA TOS

moda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tísis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un

constipado mal cuidado.

Este es, pues, el medicamento siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros

una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ronca y fatigosa que es síntoma á veces de tísis y de catarros pulmonares. Aquella los continúa y pertinaz á veces de caracter herpético, todas se calman instantáneamente con esta Pasta pectoral, que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos que

seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas á veces por efecto de una gran debilidad, y la de los niños llamada coque-luche ó de catarro, se alivia al momento con estas pastillas, quedando tomas tranquilo y animado.

catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangra, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían de semejante tos, tan incó-

moda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tísis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este es, pues, el medicamento siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** O SOFOCACION DE TODA CLASE

por los Cigarrillos balsámicos y los Papeles azoados.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda, que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitación, de modo que el enfermo que se vé privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Gareel, n. 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.—Depositarios, Dr. Mayolas, calle de Ronda y plaza de Junqueras; Sr. Massot, paseo de Gracia, 98; Sr. Puig, calle de Lauria, y el Sr. Viader, calle del Carmen, esquina a la de Pontente.—En Gracia, Mayans y Borrell.

VENÉREO.

En curacion estradical y segura por medio del JARABE ANTI-VENÉREO DEL Dr. CASASA.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estreñeces; en una palabra, el venéreo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este infatigable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa en su GRANFARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la de Jaime I.

VENÉREO.

El médico Pueyo lo cura por el tratamiento mas rápido y seguro que se conoce.—Consulta de 40 á 4 y de 6 á 9.—San Pablo, núm. 12, piso 1.º

SIFILIS

Bastarán dos ó tres botellas del ROB DEPURATIVO de BOCHET para su curacion radical.—Botella 12 reales.—Consultas gratis. Tapineria, número 30, farmacia.

VENÉREO

ATENCION, MUJERES EMBARAZADAS.

Si queréis amamantar á vuestros hijos conservando los pechos completamente sanos, sin grietas ni mal alguno, usad dos meses antes del parto la **POMADA AMERICANA**.

Depósito general, Capmany, Figueras.—Corominas, plaza Cucurull, Barcelona.—Mayans y Borrell, Gracia.—Lérida, Abadal.—Tarragona, Fontova.—Reus, Llovera.—Tortosa, Andrés.—Mataró, Camín.—Gerona, Vives.—Manresa, Miralles.

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA.

INFALIBLES contra la **EPILEPSIA** ó sean los accidentes nerviosos (vulgo **MAL DE GORAZON**, **ALFERESIA** ó **MAL DE SAN PAU**), tenidos hasta ahora por incurables.

Para adquirir detalles, pidanse prospectos al autor en Sax (provincia de Alicante) ó á sus depósitos en Barcelona, Farmacia del Sr. Torres, San Ramon, n. 2; en Madrid, Sr. Ulzurrun, y en todas las provincias de España.



PÍLDORAS DE MONSERRAT

del Dr. Font y Ferrés.

Estas píldoras puramente vegetales, **tónico-aperitivo-antibiliosas**, celebradas por tantas eminencias médicas como el primer depurativo y regenerador, purgan, conservan la salud y curan sin debilitar ni turbar las funciones digestivas, y destruyen el germen de muchas enfermedades. Nunca están contraindicadas, ni pueden causar daño aunque se tomen sin necesidad; pues excitan el apetito y facilitan la digestión.

PRECIO / 5 pesetas caja de 100 píldoras.
3 id. id. 50 id.

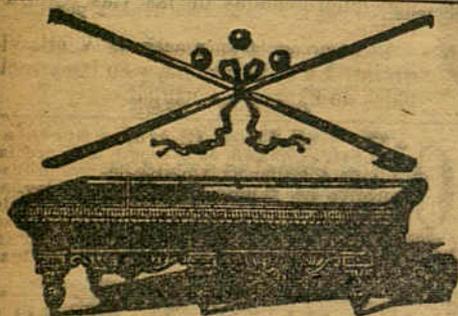
Véanse los prospectos.

Centro de expendición y depósito general:

Bolivia central, plaza del Pino.—Barcelona.

VENEREO.

Curación rápida asegurada, sin mercurio, por M. Planchadell, no pagando el que no se cure.—Arolas, 2. piso 1.º, callejon entrando calle Boqueria.



GRAN FABRICA

DE MESAS DE BILLAR

única en su clase en España,

de

AMORÓS HERMANOS.

Premiadas en cuantas Exposiciones han tomado parte
Gran surtido de bolas, paños, tacos, punteros de suela, y demás artículos pertenecientes al billar.

DESPACHO: Conde del Asuito, 65.—FABRICA
Calle de Blasco de Garay, Barcelona.

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

Su curación radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que hace años se dedica únicamente á la curación de dichas dolencias.—Calle Fernando VII, 21, 2.º, entrada por la calle de Raurich, n. 10.—Recibe de 9 á 1 por la mañana y de 6 á 9 por la tarde.

AGUA DE MONDARÍZ.

ESPECIALISIMA PARA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO.

Recomendada al propio tiempo para la inapetencia, digestiones, gastralgia, vómitos nerviosos, diarrea crónica, vejiga, gota. A. sarna, herpes inveterados de forma seca.

Únicos agentes: Sres. hijos de Vidal y Ribas.—Depósito central: Farmacia de Vehil, Vidriera, 2 y 4, Barcelona y en las principales farmacias.

VENEREO Y SÍFILIS.

Al Dr. U. Grau cura radicalmente las enfermedades sífilíticas y venéreas por medio de un tratamiento especial é inofensivo, el cual hace desaparecer en pocos días las purgaciones, llagas, dolores, manifestaciones de la piel, estreñecidos, gota sifilítica, etc., etc.

CENTRO HIGIENICO-MEDICO, Bon Deu, 2, esquina Tapineria, de 11 á 1 y de 7 á 8.

En los grandes almacenes
A LA VILLA DE MADRID

FERNANDO VII, 44,

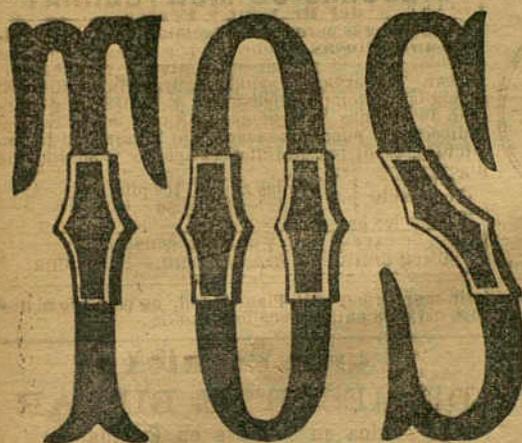
el miércoles próximo 31 de Diciembre tendrá lugar la

APERTURA

de la mas vasta Exposicion de

JUGUETES

y variado surtido de artículos de novedad propios para aguinaldos.



AMBARINA VEHIL.

Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro LIQUIDAMBAR, y habiendo podido conseguir su asociación con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra PASTILLA PECTORAL AMBARINA la mejor para la curación de la TOS PULMONAR, ferina, la sequedad de las fauces y garganta y demás enfermedades de las vias respiratorias.

Véndese en la Farmacia de Vehil, Vidreria, 2 y 4, Barcelona, y en las principales de España y Portugal. 7

DENTIFRICO

mas excesiva y deja la dentadura hermosa, limpia y fuerte. — Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, Plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I. — Depositarios: todos los principales Farmacéuticos de España y América.

PIANOS.

BERNAREGGI, GASSÓ Y COMP.ª
 Primer premio adjudicado á los pianos españoles en la exposicion de **PARIS DE 1878.**

Gran surtido de pianos verticales, oblicuos y de cola, y accesorios para los mismos.

Abundante surtido de armoniums. — Fábrica calle Poniente, número 23.

SABAÑONES (Panallons.)

Recordamos á los pacientes de tan incómoda enfermedad la prontitud con que desaparecen con la Tintura resinosa del Dr. Casasa. — Unico depósito: Gran Farmacia del autor, Plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I.

LIBROS.

PROPIETARIOS

zosa. 6, Pino. 6.

de la calle de Bilbao. Ley de Expropiacion forzosa. 6 0

PARIS-MURCIA.

Libreria de Lopez, Rumbal del Centro, 20. Se suplica á cuantas personas encargaron números de Paris-Murcia á la libreria de Lopez Bernagosi, se sirvan pasar á recogerlo, pues de otro modo

no podrán obtenerlo hasta que llegue la segunda remesa.

Apuntes de Historia Universal por Pascual Porta. Ase venden á 3 rs. el ejemplar en las librerias de la viuda Plá, Bastinos y Niubo, y en casa del autor, calle de Mendizábal, n. 30, piso 2.º r 3

AVISOS.

Pequeños capitales. Se necesitan para colocarlos. Solo se trata con los interesados. Dots, 12, principal.

Se necesitan oficiales zapateros, maquinistas y Sombastadoras. Hospital, 130, tienda.

Barbero para los domingos, falta uno. Calle de Ja. Blencia, n. 326, tienda, junto al Paseo de Gracia.

Barbero de salon para todo estar que sepa rizar. B. Condal, 24. 608

MUCHACHO. Se necesita uno para la venta de cierto articulo dentro y pueblos cercanos de la capital Fenosa, 11, de 10 á 12 y de 4 á 6. 603 2

Socio.—Se admitirá uno con poco capital para comercio. Razon Lauria, 82, tienda de modista, de 10 á 12 mañana. 562

16, 40, 60, 80, hasta 200 duros se prestarán sobre firmas, alquileres y demás garantías, y con hipotecas de fincas de 300 á 99,000 duros á un interés desconocido y con valores cotizables. Detalles Hospital, n. 6, piso 2.º, de 10 á 1 y de 5 á 8. 566

Teneduría de libros, cálculo, letra inglesa, redonda, leer, escribir, cuentas y solfeo. En casa y á domicilio. Bajada de la Cárcel, n. 6, piso 3.º 6

Capitales: se necesitan para ser colocados sobre buenas fincas en esta ciudad y su provincia. Solo se trata con los interesados. Boters, n. 12, principal.

Lecciones en casa 20 rs. al mes, y á domicilio convencional; aritmética, álgebra, cálculo, teneduría, francés, italiano y reforma de letra. Calle Bassea, n. 4, piso 4.º, esquina Jaime I. 569 3

Se necesitan dos meritorios que sepan escribir correctamente. Boters, 12, 1.º

Barbero: uno para todo estar. Calle de Corders, 15, tienda. 378

Para un comercio de varios géneros al por mayor muy antiguo y acreditado, se desea un socio que disponga de capital; á la persona que lo convenga, primero que efectuar la sociedad podrá antes estar empleado unos seis meses en el almacén del mismo, para la debida seguridad de ambos. Mas informes calle de la Paja, 39, tienda. 375 3

Barbero para todo estar Mendez Nuñez, n. 12, piso primero. 605

Peluquero para Gerona á todo estar. Informarán P. Concustells, Hospital, 8 589

Para una tienda de varios géneros se necesita un aprendiz de 12 á 14 años de edad. Dirigirse Escudillers Blancs, 2. 588

Aprendiz ganando semanal, se necesita de 16 años, acostumbrado al trabajo. R. de 12 á 1, plaza San Miguel, 3, litografía. 587 2

Casas, torres, terrenos, fincas rústicas y censos con dominio, se facilita la compra y venta con la mayor prontitud. Solo se trata con los interesados. Boters, 12, principal. 583

Barbero: para todo estar con una clase, que sepa su obligacion. Poniente, 51. 373 r

Peluquero. Se necesita uno en la peluquería de Grau, Rambia del Centro, 15, entresuelo. r

40, 50, 60 hasta 100 duros se facilitan en pagaré. Raurich, 20, 3.º r

Barbero á todo estar, con clases ó sin ellas. Calle de Poniente, núm. 39, tienda. 377 r

Barbero con clases, á todo estar. San Carlos, 13, Barceloneta. 581 r

Barbero para todo estar. Calle del Crédito, n. 94, tienda. 592

Barbero: falta uno para fuera. Razon calle de Carders, 17. 565 r

Se desea un jóven práctico en la correspondencia Mercantil. Se le dará sueldo. Dirigirse por carta á don F. Mateos, del comercio, en Barcelona, 196

Ignorándose si don Juan Comas y Palau, fallecido el día 14 de este mes, otorgó testamento, si lo hubiese, se replica al Notario que lo tenga en su poder se sirva dar aviso á don Victor Pineda, calle Dels Archs, 8, piso 3.º 570 r 3

DINERO. Se presta sobre atajases, ropas y otros efectos. Caja de préstamos, calle San Ramon, n. 2, piso 1.º, esquina á la de San Pablo. 0

Se necesita una modista francesa ó española, capaz de cortar trajes para una gran ciudad de España; buen sueldo. Darán razon San Olegario, n. 10, piso 4.º, Barcelona. 517 1

Un jóven de buena conducta, licenciado del ejército, desea colocacion de criado ó para llevar la correspondencia. Razon calle Ferlandina, número 16, piso 1.º 332 r 1

Peluquero, falta un buen oficial de salon semanal. Sobradriel, núm. 9. 597 r

Una jóven de 20 años, sabe su obligacion desea servir á un señor solo. El escribiente de la Vireyna, núm. 4, dará razon. 586 r

MOZO. Jóven, soltero, con buenos informes, falta. Tapinería, 30. 356 r

Se necesitan dos oficiales y una buena maquinista modistas. Informarán Monjuich San Pedro, número 9, 2.º 302 r 3

PELUQUERO falta uno. Calle de Fernando, número 43. 585

A BAILAR. Ortiz con 8 lecciones enseña los bailes de sociedad y con 16 los de salon de etiqueta. Lecciones por uno solo ó mas á todas horas del día. Academia para los obreros de buena conducta á mitad de precio; háy contratadas honestas balladoras para la práctica. Recibe Hospital, núm. 96, piso 1.º 0

DESCUBRIMIENTO SIN IGUAL. NO MAS VENERRO: despues de costosos experimentos, podemos hoy ofrecer al público un preservativo infalible de tan temible enfermedad. Demos cuantas pruebas se exijan para demostrar su eficacia. Curacion radical de la sifilis, herpes, enfermedades del estómago, de la matriz, y propias de las mugeres y niños.—Doctores Monedero y Cuesta, Cadena, 36, 1.º, de 9 á 1 y de 3 á 7. 0

ORTIZ: único que con 8 lecciones enseña los bailes de sociedad. Hospital, 96, 1.º. 0

APRENDICES.

Se necesitan de 16 á 18 años para un oficio decente; ganarán en seguida. Informarán calle Paseo de San Juan, número 171, 1.º, Ensanche, (frente las Hermanitas). r 0

Barbero para todo estar que sea bueno y otro para sábados y domingos Plaza Gerona, 104. 610 r

Oficial barbero, peluquero, á todo estar. Daguería, 16. 593 a

BARBERO para el próximo jueves y domingos. Cadena, 14. r

Aprendiz falta uno. Calle Carders, núm. 14, confitería y pastelería. 607 r

VANTAS.

Por tenerse que ausentar su dueño se vende un café nuevo muy acreditado. Darán razon en casa de los Sres. Llopart é hijos, Plaza Real, n. 18. n. 7

PLEVEL: se vende un piano de media cola en buen estado. Tallers, 1, tienda de cajas. 378 3

Venta por 1.800 duros de una casa que produce 12 duros al mes, sita en el Ensanche, término de Gracia. Razon calle Providencia, n. 40, tienda, en Gracia. 567 4

Puertas-vidrieras de tienda para vender, ft. calle de Valencia, 325, tienda de peluquero, junto al Paseo de Gracia.

Peluquería barbería con salon, se vende ó arrienda. Informes Daguería. 16. 602

A LA AFRICANA. HOSPITAL, 130.

Gran Bazar de Calzado hecho á mano.



Lo mas barato y mas fuerte y mas elegante que se ha conocido en España, por las buenas condiciones que reúne. Aquí la gran baratura, nunca visto. Para caballero, de 3 á 12 pesetas arriba, y de señora, de 2 á 8 pesetas arriba; y tambien encontrarán en este gran Establecimiento un grande y Variado surtido muy fuerte á propósito para niños, de 7 á 20 reales.

Tambien se vende al por mayor para las tiendas con una gran rebaja en los precios, y la gran mayoría es con doble suela.

¡Españoles; ahora si que casi podeis ir calzados de bade!

Depósito, Hospital, 130, Barcelona.

PEDID POR TODO



para cigarrillos, que se ha hecho célebre por sus inmejorables cualidades. Depósito exclusivo en las pañas. Barcelona, Asalto, 12. Sucursal, Zurbano, 3.

GONORREAS.

Las cápsulas peruvianas DEL DOCTOR BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes ó inveterados que sean.—Precio: 46 rs. frasco de 75 capsulas. Único depósito: Botica de Borrell. Asalto, n. 52.

Por ausentarse su dueño se vende un acreditado salon-barbería, con buena parroquia. Informarán Borra, n. 22, tienda. 571

Traspaso de una tienda, bien situada y capaz para cualquier industria. Razon Escudillers, n. 6, Al Fénix. 582

Se vende, por tenerse que ausentar su dueño, una acreditada tienda de comestibles y confitería situada en un punto céntrico de esta Ciudad y cuenta con una buena clientela. Informarán plaza del Borne Viejo, n. 22, semolería de Jaime Feliu. 2

Se vende una antigua tienda de barbería. Informarán calle del Hospital, 2, cambio. 524 r 3

Casa para vender en el Ensanche de Gracia, valor 16.500 reales, dá el 8 por 100 limpio. Informarán en el Campo den Gassot, calle de San Martin, número 3, tienda. 583 r 4

Se vende una máquina de brazo, uso para zapateros. Razon San Pablo, 107, entresuelo. n 1

Se vende por 450 duros una casa en San Vicente Sde Vallromanas, conteniendo tres mojadas de tierra parte viña, bosque y secano, con un pozo y aljibar. Informarán calle Tapinería, 33, relojería. 0

Garbanzos sin rival en Barcelona. Fuente Saucó, tanto en gordura como en linura, se venden al por mayor, Tantarantana, n. 24, almacén. 0

Tienda de mercería: se vende con géneros ó sin ellos, en punto muy concurrido. Razon Princepsa, 7. 0

MAQUINAS DE VAPOR DE LANCE.

Hay para vender dos máquinas Alexander, fuerza de 2 y 6 caballos; pueden verse funcionando. Las hay de otros varios sistemas, desde 2 á 10 caballos, con sus correspondientes calderas.

Precios sumamente módicos. Calle de San Bartolomé, n. 4, Barcelona. g 1

PIANOS de lance y los mejores y mas baratos. de alquiler | V. NAVAS, Vidrio, 10. g 0

GRAN SURTIDO DE CALZADO, Zapatería LA UNIÓN, Cármen, 23, ida.

Rebaja de precio. Botinas charol, becerro, chagrín, becerro mate, á 10, 11, 12 y 13 pesetas par, obra muy superior; las hay á 7, 8 y 9 pesetas, aseguradas para un año. Hay de castor para delicados, y para señoras y niños. Babuchas de alfombra con forro bayeta.

Se vende una posada. Razon Peluquería de Moncada, Platería, 69. r 6

COMPRAS

Se comprará en Gracia una casa de 1.000 á 2.000 duros. Razon Boters, 17, principal, de 10 á 1. r 2

Compras y ventas de fincas rústicas y urbanas y préstamos con hipoteca. Dirigirse en el ensanche de San Martin de Provensals, calle de Nápoles, 116, piso 1.º. Se reciben encargos en Barcelona calle del Conde del Asalto, 60, tienda, y en San Andrés de Palomar, calle de San Cristóbal, n. 4, tienda. Se necesita un portero para una casa situada en el Ensanche de esta ciudad. Se le dará habitación gratis. Dirigirse á la dirección expresada. 172

HUESPEDES

Se admitirán dos caballeros con asistencia á 12 duros mensuales y ropa limpia. Razon calle Perlandina, n. 16, piso 1.º. 333 2

Se admitirán uno ó dos caballeros á pupilo en un 2.º piso, céntrico y claro. Razon calle Sagristan, número 9, herbolario. 531 r 2

Asalto, 9, principal, alquilarán salas y alcobas para Amatrimonios y caballeros con asistencia ó sin ella, á precios cómodos. 547 r 2

En el antiguo y acreditado establecimiento que fué el restaurant de la Perla, sito en la calle de Avinó, n. 21 bis, 2.º, se admiten pupilajes á precios muy arreglados y convencionales, sirviéndose comidas á domicilio y mesa redonda con osmero, limpieza y economía. Los hechos prácticos demostrarán al público la verdad de este anuncio que descartamos de frases pomposas y alucinadoras, persuadidos de que nuestro crédito estriba en el trabajo y modestia. 0

Sala-alcoba para uno ó dos caballeros con ó sin asistencia. No es casa de pupilos. Ramba Flores, Calle Petxina, 4, 3.º. 582 2

Se admitirán huéspedes con asistencia, precio módico, buen trato, bonitas habitaciones. Razon Asato, 27, estanco. n 1

Un matrimonio sin familia en piso 1.º, desea encontrar un caballero con ó sin asistencia. Razon Tapinera, 60, droguería. 601 r

Una señora tiene una habitación para un caballero, trato como de familia, Razon Kiosko frente al café Cuyás. 885 r 2

Hay una habitación para uno ó dos caballeros con asistencia. Zurbano, 8, 2.º 584 r

Punto céntrico, se reciben huéspedes dándoles buen trato, buena habitación y precio módico. Puertaferrosa, 6, tienda. r

Se admitirán uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella, Calle de Valldoncella, n.º 11, piso tercero, segunda puerta. 594 r 4

Se desean uno ó dos caballeros de carácter á pupilage, trato como de familia, Calle de San Severo, núm. 10, piso 1.º 576 r

Sala y alcoba para uno ó dos caballeros con asistencia. Escudillers, 19, 3.º 580 r 2

PERDIDAS

Piso 3.º con habitación ó sin ella, para pequeñas industrias, situado Riereta, 15. Informarán en los bajos. 548 1

Sans, almacén y patio para alquilar. Calle Santo Cristo, n.º 1, frente España Industrial. 500 g 0

Una sala con alcoba ó un cuarto grande y claro para alquilar. Hospital, 87, escalera 2.ª, piso 1.º, segunda puerta. 609 r

En la calle de las Molas, núm. 24, hay un 2.º piso para alquilar y un obrador. Darán razon los porteros de la calle de Ronda de San Pedro, n.º 140, Bis.

Entresuelo interior con agua potable, calle Hospital, 87. Darán razon en el estanco de la misma casa. 2

Estará para alquilar desde el 1.º de año próximo, La casa y almacén de carbon de piedra de la calle del Olmo, n.º 25. Diríjirse Boters, 4, principal, de 9 á 12 de la mañana. g 0

Segundo piso lujosamente decorado, con agua y gas por 12 duros al mes, y tercer piso, también con agua, por cinco duros y medio. Vigatans, n.º 4, principal. 671

SIRVIENTES

Un joven que ha servido de cocinero en casa del general Mendez Diaz, desea encontrar una casa particular para lo mismo. Razon Riera del Pino, 16, Posada del Jardín. 567 r 4

PERDIDAS

El día 28 del corriente se perdió un título de maestra de niñas; se cree fué por la Rambla; se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva llevarlo á la calle Tallers, 21, carpintero, que además de las gracias, se le retribuirá 596

De siete á ocho de la noche del 20, desde la calle Mallorca y Paseo de Gracia hasta el teatro Liceo, se perdió un arete con diamantes y un brillonete. Se darán mas señas, las gracias y una buena gratificación al que lo devuelva en la platería del señor Bruny, calle Fernando, 39. 593

El que haya hallado una cartera negra, conteniendo papeles de familia, perdida en el teatro Liceo en la noche del domingo, podrá presentarla plaza Cerdá, colegio Ibérico, que se gratificará. 574

El día 26 se extravió una perra perdiguera, tigrada con manchas oscuras y una de blanca. Se gratificará y agradecerá al que la devuelva calle Berrell, n.º 38, panadería. 564 3

NODRIZAS

Hay una ama de leche, joven de 20 años de edad, lleche mes y medio. Tallers, 69, darán razon. 1

ACORDOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 29 de diciembre 1879.—Servicio para el 30.—Parada, hospital y previsiones, altas y paseo de enfermos, los cuerpos de la guarnición.—El Coronel sargento mayor, Antonio M.ª Alvez.

—Diputación provincial de Barcelona.—Los tenedores de las obligaciones del empréstito que levantó esta provincia en 1864, con destino á la construcción de caminos vecinales, podrán presentarlas para el cobro de los intereses correspondientes al semestre que vencerá en 31 del corriente, desde el día 7 al 12 del próximo mes de enero y de diez á una en la Depositaria del Cuerpo provincial, acompañando dichos efectos con doble factura cuyos impresos les serán facilitados gratuitamente en la misma dependencia. De las dos facturas se devolverá una, con nota de la Depositaria á la persona que las presente, á fin de que le sirva de resguardo y la propia dependencia estampará al dorso de cada obligación un selloque exprese el semestre de los intereses que se satisfacen, verificándose el pago de los mismos, de desde el día 14 del propio mes en adelante y durante las horas antes designadas.

Lo cual se hace público para conocimiento y gobierno de los interesados.—Barcelona 29 de diciembre de 1879.—El Presidente, ordenador de pagos, José Vilaseca y Mógas. 2

—Diputación provincial de Barcelona.—A las once de la mañana del día 3 del próximo mes de enero, se procederá al sorteo público para la amortización de noventa y seis obligaciones del empréstito que realizó esta provincia con destino á la construcción de caminos vecinales, y cuya amortización corresponde al corriente ejercicio económico. En el «Boletín oficial» de la provincia y periódicos locales del siguiente día, se publicará la relación de los números de las obligaciones que la suerte haya designado para ser amortizadas, y cuyos tenedores podrán presentarlas en la Depositaria del Cuerpo provincial durante las horas de diez á una de todos los días laborables, acompañando dichos efectos con doble factura cuyos impresos les serán facilitados gratuitamente, desde el día 5 al 10 del próximo mes de enero en la expresada dependencia. De las dos facturas se devolverá una con nota de la Depositaria al interesado, á fin de que le sirva de resguardo, y á los tres días tendrá lugar el pago del capital correspondiente á las obligaciones presentadas.

Lo que se publica para conocimiento y gobierno de los interesados.—Barcelona 29 de diciembre de 1879.—El presidente, ordenador de pagos, José Vilaseca y Mógas. —

CASA PROVINCIAL DE CARIDAD.—SORTEO 52.

1. ^a 88176	Premiado con	4000 ptas.	13. ^a 3554	Premiado con	200 ptas.
2. ^a 22909	id.	1500 »	14. ^a 41562	id.	100 »
3. ^a 53402	id.	250 »	15. ^a 36707	id.	100 »
4. ^a 59746	id.	200 »	16. ^a 71962	id.	100 »
5. ^a 33017	id.	200 »	17. ^a 72472	id.	100 »
6. ^a 77389	id.	200 »	18. ^a 5283	id.	100 »
7. ^a 72114	id.	200 »	19. ^a 69855	id.	100 »
8. ^a 89225	id.	200 »	20. ^a 12697	id.	100 »
9. ^a 43553	id.	200 »	21. ^a 69030	id.	100 »
10. ^a 35836	id.	200 »	22. ^a 32387	id.	100 »
11. ^a 1562	id.	200 »	23. ^a 21237	id.	100 »
12. ^a 64769	id.	200 »	24. ^a 76870	id.	500 »

Aproximaciones a la primera suerte: Núm. 88175, 2,000 pesetas.—Núm. 88177, 2,000 pesetas.

Suertes extraordinarias por valor de 80 pesetas cada una.

674	6379	14085	19364	27953	41235	47342	53730	63605	68946	75293	81543	87679
684	7454	14133	20477	28624	41609	47749	56346	64011	69230	75655	81967	88795
1385	7512	14444	20655	29506	41632	47988	57179	64096	69577	76150	83155	89243
1818	8307	14853	21152	32272	41838	48306	57565	64815	69663	76681	83459	89353
1933	8423	15309	21160	32286	42642	48308	58298	64996	69756	76884	83541	89165
2097	8584	15468	21287	32627	42772	48527	58528	65428	69977	77299	83782	89440
2301	9107	15875	21719	32874	43123	48606	59268	65592	70171	77321	84143	89442
2318	9200	15808	22547	33408	43320	48829	59676	65999	71308	78323	84163	89475
2490	9514	15854	22731	34118	43343	49378	59890	66324	71786	78954	84310	89898
2590	9608	16271	22971	34434	43373	51079	60773	66483	71795	79444	84822	89933
3027	10347	17028	23384	3496	43444	51406	60900	66494	71822	79639	85129	90265
3229	10334	17061	23935	34727	43733	52141	61159	66564	72128	79746	85228	90283
3444	12731	17073	23333	36940	44175	52360	61213	66589	72272	80274	85273	90572
4411	13023	17555	23380	36510	45043	52949	61310	66798	72329	80382	85337	90872
4675	13032	17672	25712	37347	45338	53323	61711	67812	72570	80591	85532	91091
6023	13351	17686	26333	37654	45825	54212	62709	68349	73737	80831	87029	91234
6122	13512	18045	26377	38823	45991	54548	62972	68705	73999	81412	87182	91386
6448	13564	18947	27686	39401	46004	55231	63547	68781	74174	81468	87661	91431
6419	13956	19029	27696	40848	46327	55437						

En esta rifa se han expendido 91,500 cédulas, siendo el último número premiado el 17672, que ha ganado 112 30 pesetas.

RIFA DEL HOSPITAL.—SORTEO 52.

1. ^a 1692	Premiado con	4,000 ptas.	13. ^a 60200	Premiado con	200 ptas.
2. ^a 49137	»	1500 »	14. ^a 44415	»	100 »
3. ^a 43967	»	250 »	15. ^a 29448	»	100 »
4. ^a 53850	»	200 »	16. ^a 6579	»	100 »
5. ^a 9508	»	200 »	17. ^a 61040	»	100 »
6. ^a 2064	»	200 »	18. ^a 72038	»	100 »
7. ^a 68406	»	200 »	19. ^a 30228	»	100 »
8. ^a 19085	»	200 »	20. ^a 4999	»	100 »
9. ^a 18486	»	200 »	21. ^a 47700	»	100 »
10. ^a 61124	»	200 »	22. ^a 63523	»	100 »
11. ^a 67164	»	200 »	24. ^a 12357	»	100 »
12. ^a 84261	»	200 »	25. ^a 42789	»	500 »

Aproximaciones de 2,000 pesetas cada una.—Números 1691 y 1693.

Suertes extraordinarias por valor de 80 pesetas cada una.

776	8775	9117	13689	20321	26384	31803	39635	45019	49226	57153	65941	74258
784	8849	9170	13832	21206	26639	32245	41436	45678	50777	58688	66267	74563
887	8935	9431	14342	21587	26668	32264	41320	46277	50695	59724	66847	75294
1110	8999	10360	14897	21695	27718	32986	41878	46475	51637	59748	67889	76351
1145	6933	10667	15500	21984	28168	33482	42155	46482	52025	60659	68486	76069
1340	6055	11074	15529	22669	28329	33655	42429	46615	52999	61184	69398	76315
1866	6415	11127	15703	22742	28645	33222	42523	47597	53846	61670	69800	76765
1927	6620	11386	15720	22826	28723	33445	42812	47686	54067	62102	70152	76918
3033	6645	11387	15760	23017	29287	33580	43393	47774	54242	63029	70885	77444
3339	7088	11900	15932	23687	29595	36117	43708	48176	54814	64155	71244	77621
3341	7565	12020	16151	24268	30024	37061	43940	48291	55231	64244	71903	77647
3607	8004	12070	16699	24944	30358	37241	44030	48825	55843	64247	71999	78710
3695	8711	12320	17049	25001	31053	38000	44462	48898	56168	65367	72218	78778
4120	8803	12570	17833	25860	31839	38570	44510	49127	56922	65718	74239	76661
4273	9131	12934	18976	23869								

En esta rifa se han expendido hasta 80,000 cédulas, siendo el último número premiado el 41436, el cual ha ganado 120 pesetas.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.—SORTEO 52.

1. ^a	29773	Premiado con	4000 ptas.	13. ^a	3687	Premiado con	200 ptas.
2. ^a	16456	»	1500 »	14. ^a	45696	»	100 »
3. ^a	72802	»	250 »	15. ^a	2117	»	100 »
4. ^a	86482	»	200 »	16. ^a	44749	»	100 »
5. ^a	4691	»	200 »	17. ^a	23836	»	100 »
6. ^a	28462	»	200 »	18. ^a	54384	»	100 »
7. ^a	75372	»	200 »	19. ^a	64537	»	100 »
8. ^a	28376	»	200 »	20. ^a	38313	»	100 »
9. ^a	23587	»	200 »	21. ^a	42817	»	100 »
10. ^a	17887	»	200 »	22. ^a	37907	»	100 »
11. ^a	24992	»	200 »	23. ^a	45034	»	100 »
12. ^a	83759	»	200 »	24. ^a	28634	»	500 »

Aproximaciones de 2,000 pesetas cada una.—29772 y 29774.

Suertes extraordinarias por valor de 80 pesetas cada una.

250	6908	17264	24801	30698	36262	42372	47966	54497	60202	65993	72522	77347
547	7761	17885	24821	30888	36454	42681	48639	54550	60741	66209	72732	77871
1711	7932	17911	25201	31151	36523	43114	49032	54949	60875	66328	73236	78021
2219	7981	18363	26098	31166	37507	43488	49231	54969	61847	66682	73961	78341
2438	8698	18807	26660	31892	37983	43606	49344	55062	62306	66874	74552	78378
2949	9064	18934	26829	32007	38231	43786	49601	55251	62818	67709	74668	78605
3317	9749	19175	27224	32613	38246	43895	49991	55721	62989	67776	74873	79863
3722	10126	19644	27543	32904	38752	44382	51102	56609	63240	67935	75049	80453
4722	10730	19915	27900	33108	39886	44619	51236	56202	63386	68349	75193	80763
4895	10747	20589	27552	33203	39907	44743	51368	57103	63537	68415	75458	81019
5339	11034	22016	28080	33354	40443	45307	51473	57206	63780	69186	75488	81205
5801	11796	22469	28138	34015	40216	45397	52265	58396	63897	69323	75755	82032
5942	13262	22528	28392	34403	40272	45593	52849	58519	64044	70042	75852	82452
6331	15618	22940	29150	35114	41422	45664	54355	58606	64883	70660	76211	82626
6590	13808	24133	29241	36162	41483	46103	54344	59455	65487	71123	76476	83002
6880	16350	24412	30408	36205	42216	47573	54410	60000	65710			

En esta rifa se han despachado hasta 83,800 cédulas, siendo el último número premiado el 49991 el cual ha ganado 105 pesetas.

RIFAS DE LOS AMIGOS DE LOS POBRES Y SAJAS DE ASILO.

Véase la numeración de la de los Empedrados.

—Sociedad Catalana para el alumbrado por Gas.—En el sorteo de obligaciones celebrado en el día de hoy la suerte ha designado para su amortización las de números

4	396	810	1225	1535	1834	2171	2521	2902	3204
65	401	812	1237	1560	1847	2208	2522	2940	3212
153	467	890	1253	1616	1852	2226	2591	2954	3248
170	566	908	1305	1628	1895	2230	2605	2988	3253
175	586	914	1317	1667	1898	2239	2629	3002	3292
222	594	1003	1339	1669	1932	2249	2680	3031	3310
241	595	1010	1353	1687	2010	2262	2685	3039	3325
246	621	1015	1375	1737	2025	2320	2724	3062	3347
253	639	1036	1384	1767	2026	2394	2760	3085	3348
303	660	1079	1421	1796	2035	2410	2791	3096	3372
321	683	1108	1444	1805	2092	2414	2802	3116	3390
344	720	1122	1484	1814	2122	2445	2813	3149	3411
362	777	1169	1491	1823	2145	2453	2856	3152	3471
363	780	1222	1497	1827	2158	2500	2863	3202	3500

En consecuencia sus poseedores podrán presentarse desde el 31 del corriente en adelante a recoger las facturas que deberán llenar para percibir el importe de dichas obligaciones y el de los cupones vencidos los días 2, 3 y 5 del próximo Enero de diez a doce del día.

A los demás señores obligacionistas se les pagará el cupon n.º 17 en los días 7, 8 y 9 a las mismas horas, destinándose el miércoles de cada semana para los que no hayan acudido en los días que respectivamente se señalan. Barcelona 29 de diciembre de 1879.—P. A. de la J. D.—El Vocal secretario, Magin Via.

—Ateneo Barcelonés.—Hoy martes, a las 8 y media de la noche, este Ateneo celebrará sesión pública para inaugurar las tareas del presente año académico de 1879-80.

El señor Secretario de la Junta Directiva saliente, don Francisco de Martí y Pujals, hará la reseña de los trabajos realizados por la Sociedad en el año anterior; el Secretario general dará cuenta del resultado de los concursos públicos del presente año y leerá el programa para el de 1880, finalizando el acto con el discurso inaugural que leerá don Juan Sol y Ortega, Presidente de la Corporación.—Barcelona 29 de diciembre de 1879.—El Secretario general, Ricardo Esteve.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Los señores don Quintín A. Vidal, don Joaquín Bertran y don Francisco Pons, escribientes supernumerarios del escalafón de estas oficinas, se servirán presentarse en la Secretaría municipal dentro del término de segundo día

para ser ocupados en ciertos trabajos extraordinarios, bajo apercibimiento en caso de no verificarlo, de ser dados de baja en el citado escalafón.—Barcelona 29 diciembre 1879.—El Alcalde Constitucional Presidente, Enrique de Durán.

—Consulado general de la República oriental del Uruguay en España.—A los inmigrantes agricultores.—Por encargo del Gobierno de la República Oriental del Uruguay se hace saber á los agricultores que deseen emigrar á dicho Estado, que a su llegada al puerto de Montevideo encontrarán para sí y sus familias alojamiento y manutención gratuita durante los primeros días después de su arribo; así como también empleados encargados especialmente de proporcionarles pasaje gratis hasta las Colonias Agrícolas ya existentes ó que en lo futuro se funden en el interior de la República, en cuyos puntos tendrán fácil colocación como trabajadores, ó podrán comprar terrenos á precios muy bajos y pagaderos á largos plazos.

—Empresa concesionaria de aguas subterráneas del Llobregat.—Acordado que desde el día 2 del próximo enero se proceda al pago del cupón número 18 de las obligaciones de esta Empresa, venciendo en 1.º de enero de 1880; se avisa a los señores tenedores de dichos cupones que pueden presentarlos al cobro mediante factura desde el expresado día 2, todos los laborables de 9 á 12 de su mañana en el domicilio social, Rambla de Cataluña, número 5 y 7, bajos. Las correspondientes facturas se entregarán a los interesados desde el 23 del actual.—Barcelona 20 de diciembre de 1879.—El Representante de la Empresa, C. Juandó.

—Junta del Puerto de Barcelona.—En los días 2, 3 y 5 de Enero próximo, de doce á tres de la tarde, se satisfarán en la secretaría de esta Junta, sala en el piso principal de la Casa Lonja, los intereses correspondientes al vigésimo cupón de las obligaciones del empréstito; a cuyo objeto los tenedores deberán presentar por duplicado las correspondientes facturas que se facilitan desde hoy en la misma secretaría.—Barcelona 27 de diciembre de 1879.—El vicepresidente José Amell.—El secretario, Mauricio Serrabima.

—Caja de Ahorros de la provincia de Barcelona.—Con la fecha de este día se han devuelto 8.571 pesetas y 09 cént. á petición de 23 imponentes.—Barcelona 27 de Diciembre de 1879.—El Director de turno sustituto, Luis Sagüer.

(De «El Mundo Político.»)

—El lance que se ha supuesto tendría lugar entre dos elevados personajes, no se llevará á efecto. Se habla de cierta intervención, que ha impedido hasta los primeros pasos que pudieran darse en este asunto.

—Dice «El Constitucional Español»:

«La unión democrática no progresa.

Con motivo del manifiesto que pensaban dar al país, no se han entendido los burgraves. El señor Salmeron empeñado en dogmatizar, ha echado por tierra muchas ilusiones.

Aguardamos que los diarios democráticos nos den pormenores sobre el particular.»

Lo que no aguardamos que nos den es el manifiesto.

Siempre opinamos lo mismo.

—NUMERO 353.

(MANILA)

—De «El Globo»:

«Tan mal lo está haciendo el señor Cánovas, que en su mismo partido hay ya persona inaudita! quien, sin morderse la lengua, censura sus atolondramientos y sus intemperancias.

Sus amigos, que esto saben, están verdaderamente inquietos, porque creen que si en frente se levanta una bandera análoga, van á verificarse muchos desprendimientos en las filas conservadoras-liberales, las cuales, si ya por la calidad no son muy fuertes, perdiendo en cantidad acabarán por perder toda fuerza moral y dispersarse.

Al señor Cánovas esto no le inquieta gran cosa; cree que por sí mismo se basta y se sobra.»

En cuanto á eso de sobrar, hace mucho tiempo que está sobrando á todos los españoles.

(De «Los Debates.»)

Días pasados, el general Martínez Campos se arrepintió en el Senado de haber tomado parte activa y directa en la vida política.

Ya no hay remedio. Pero por aquello de que de los escarmentados nacen los avisados, le recomendamos estas Pascuas la atenta lectura de las colecciones de los diarios canovistas «Política», «Epoca» y «Diario Español», y algún otro que, por insignificante, no queremos citar.

Es curioso y edificante comparar lo que durante nueve meses consecutivos dijeron del general Martínez Campos, y lo que desde que se promovía y resolvía la crisis, vienen diciendo.

Yaya para muestra este botoncito de uno de los más mogigatos periódicos del señor Cánovas.

«...á la teoría incontestable de que los militares no deben hacer renuncia de sus cargos, se responde con debates peligrosos coreados por las tribunas».

El general Martínez Campos fué el que provocó este debate «peligroso y coreado por las tribunas.»

¡Con qué delicadeza y respeto lo tratan los que ayer le abrumaban con todo linaje de «n-comios!»

Del árbol caído...

(De «El Liberal.»)

El manifiesto de la conciliación democrática aparecerá autorizado con 373 firmas, según informes que tenemos por fidedignos.

Bastarían para constituir el personal de tres partidos conservadores en la oposición.

La libertad es planta fecunda.

O árbol que refloja con más vigor cuando lo podan los partidos reaccionarios.

—No es cierto que en el Consejo de ministros celebrado ayer se tratara de la conveniencia de que el señor Cánovas del Castillo de espontáneas explicaciones a las minorías para que acudan de nuevo a las sesiones de Cortes.

Un diario ministerial afirma que el señor Cánovas ha dicho ya la última palabra sobre este asunto.

Y hace perfectamente. Sin duda recuerda a Mahoma y dice: «Puesto que la montaña viene hacia mí, no necesito ir hacia la montaña».

—A juicio del señor Cánovas del Castillo, la abstención de las minorías solo durará un mes, a lo sumo, y así parece que lo ha manifestado recientemente a elevadas personas que siguen con atención el curso de los accidentes parlamentarios.

En la hipótesis de que la noticia sea exacta como parece, en todas sus partes, surge la duda de si el mes calculado por el señor Cánovas para que revoquen su acuerdo las minorías habrá de contarse desde el día en que se firme la «Declaración» ó desde el momento en que reanuden sus tareas los Cuerpos Colegisladores.

La diferencia pudiera ser importantísima, porque si el plazo señalado por el presidente del Consejo espirase a mediados de febrero, y entonces sobreviniese una crisis, por cualquier circunstancia, el monarca se vería precisado a resolverla teniendo en cuenta el espacio de tiempo que restase hasta la terminación del año económico, y contrariado, por lo tanto, para hacer uso de su prerrogativa, en el caso de que estimase conveniente la disolución de las Cortes.

—El gobierno está preparando algunos proyectos de ley que someterá a la deliberación del Senado, mientras en el Congreso se discute el proyecto de abolición y los de reformas económicas de Cuba.

Es probable que el ministro de Gracia y Justicia sea el primero que presente lo que está redactando en la actualidad, alguno de ellos reformando varias disposiciones sobre procedimientos judiciales.

También parece que el señor Bugallal está trabajando en el establecimiento del juicio oral y público en los asuntos criminales, para lo cual piensa colegiar los actuales juzgados de primera instancia, formando tribunales de partido, compuestos del juez, promotor fiscal y registrador de la propiedad de los respectivos distritos judiciales.

No todos los amigos del gobierno consideran acertada esta última parte del proyecto, pues si bien comprenden que la situación del Tesoro no permite se ponga en todo su vigor la ley orgánica del Poder judicial, creen en cambio, que la reforma es opuesta a la independencia que debe resplandecer en los funcionarios encargados del registro, además de que ni por la índole de su carrera, ni por las funciones propias de cargo están en condiciones de poder acertadamente ejercer jurisdicción.

Creen estos que se debe aceptar un sistema mixto entre el de los actuales juzgados y el de los tribunales de partido, prescrito por la ley, que armonice la necesidad de colegiar los juzgados y la independencia de funciones de los jueces por las estrecheces del Tesoro.

En este sentido presentarán algunas enmiendas al proyecto cuando se presente a las Cortes, si como parece, no se está dispuesto a aceptar el pensamiento del señor ministro de Gracia y Justicia.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES

(Servicio especial de EL DILUVIO.)

MADRID 29 DE DICIEMBRE, á las 7 noche.—Esta mañana ha fallecido el general Zabala, al cual se le harán los honores de capitán general con mando en plaza.

El señor Ayala ha experimentado un ligero recargo.

Un telegrama de la Habana anuncia la presentación en Jibara del titulado brigadier Belisario Peralta con dos jefes, tres oficiales y 46 hombres armados. Hoy se habrá presentado el teniente coronel Feria con su partida.

PARIS 29 DE DICIEMBRE, á las 9:50 mañana.—Constituyen el nuevo ministerio M. de Freycinet con la Presidencia y los Negocios extranjeros; M. Lepère, Interior y Cultos; M. Cazot, Justicia; M. Magnin, Hacienda; el general Farre, Guerra; el almirante Jaurguiberry, Marina; M. Ferry, Instrucción pública; M. Varroy, Obras públicas; M. Tirard, Comercio, y M. Cechery, Comunicaciones.

Las noticias del Afghanistan son contradictorias, ora parecen favorables á los ingleses, ora contrarias.

Redacción de EL DILUVIO, Recaudilera Blanca, 3 bis bajo la distribución. Plata Real, 7, bajo

Imp. de EL PANORAMA, Recaudilera Blanca, 6 bis, bajo.